



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA – CAIXANOVA – (en lo sucesivo, la “Caja”) y de las Sociedades que integran, junto con la Caja el Grupo Caixanova (en lo sucesivo el “Grupo” – véanse Notas 1 y 12), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas igualmente por aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004, que se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Asamblea General en su reunión celebrada el 30 de junio de 2005. En la Nota 55 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo Caixanova al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 22 de febrero de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España), en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caixanova al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
4. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

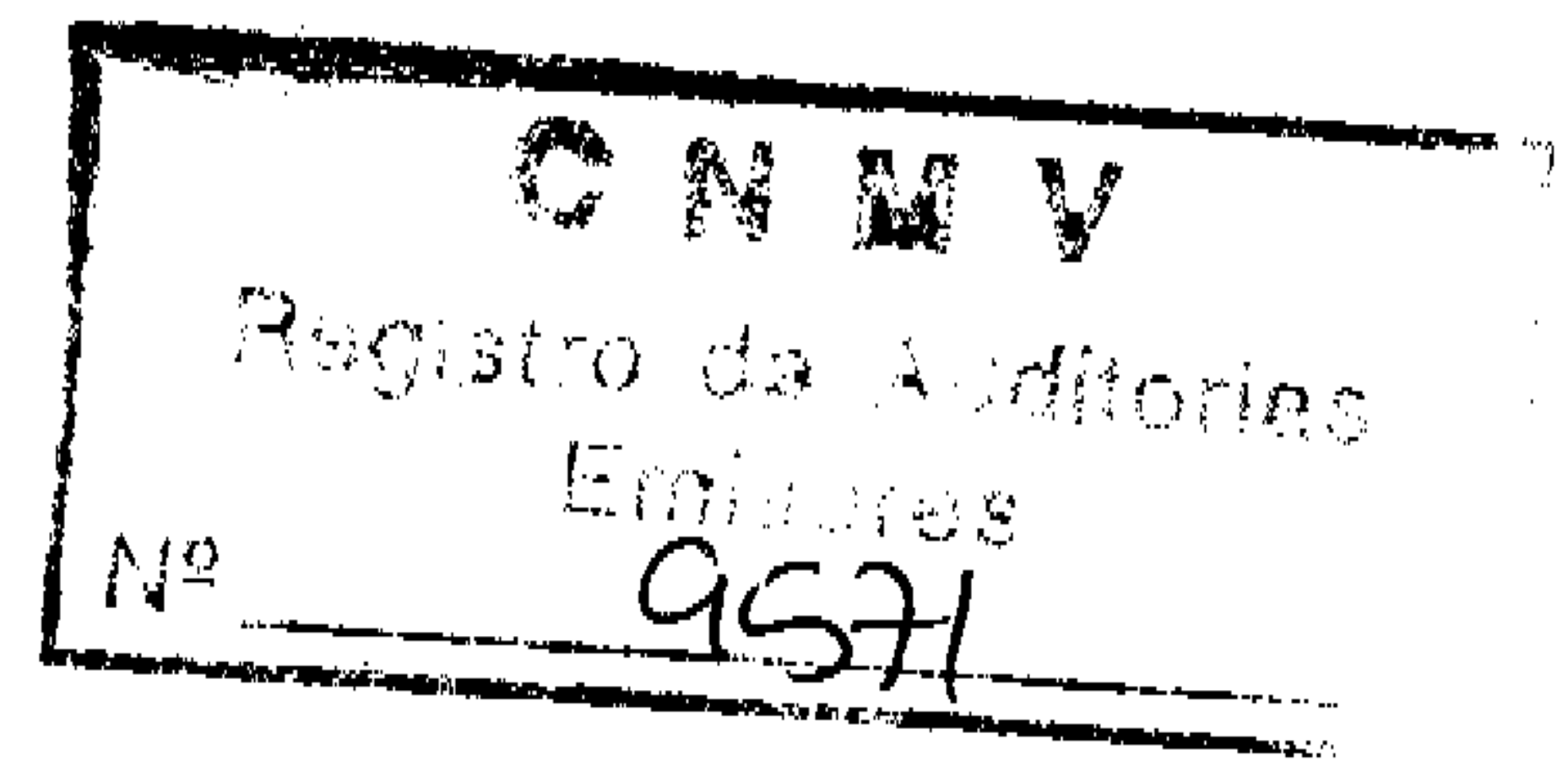
Carlos Giménez Lambea
2 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2006 Nº A4-000584
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



Grupo Caixanova

Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, junto con el Informe de Auditoría

GRUPO CAIXANOVA

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO		Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	2005	2004 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		5	249.572	301.386	PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACIÓN					CARTERA DE NEGOCIACIÓN			1.655	1.073
Otros instrumentos de capital		8	926	515	Derivados de negociación			1.655	1.073
Derivados de negociación			2.993	969	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO				
			3.919	1.484	Depósitos de entidades de crédito		18	851.333	477.220
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					Depósitos de la clientela		19	12.885.683	11.211.064
Valores representativos de deuda		7	1.828.869	1.900.875	Débitos representados por valores negociables		20	1.833.765	1.245.252
Otros instrumentos de capital		8	963.880	656.909	Pasivos subordinados		21	500.461	401.310
			2.792.749	2.557.784	Otros pasivos financieros		22	131.905	189.445
INVERSIONES CREDITICIAS					DERIVADOS DE COBERTURA			16.003.147	13.504.291
Depósitos en entidades de crédito		6	1.034.520	1.103.638			10	21.925	30.883
Crédito a la clientela		9	12.676.181	10.105.927	PROVISIONES				
Otros activos financieros		16	80.480	47.503	Fondos para pensiones y obligaciones similares		23	18.504	20.806
			13.791.181	11.257.068	Provisiones para impuestos			-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		10	87.579	67.796	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes			13.854	11.643
					Otras provisiones			8.751	12.412
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA					PASIVOS FISCALES			41.109	44.861
Activo material		11	3.436	4.369	Corrientes		30	254	559
			3.436	4.369	Diferidos			179.917	127.372
PARTICIPACIONES					PERIODIFICACIONES			180.171	127.931
Entidades asociadas		12	134.511	64.482			24	41.727	38.456
Entidades multigrupo			51.017	50.111	OTROS PASIVOS				
			185.528	114.593	Fondo Obra Social		25	48.767	42.095
ACTIVO MATERIAL					Resto			72.601	22.798
De uso propio		13	428.470	305.410	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		26	121.368	64.893
Inversiones inmobiliarias			6.802	4.241	TOTAL PASIVO			16.609.102	13.812.388
Afecto a la Obra Social			41.842	34.490	PATRIMONIO NETO				
			477.114	344.141	INTERESES MINORITARIOS		27	86.280	75.972
ACTIVO INTANGIBLE					AJUSTES POR VALORACIÓN				
Otro activo intangible		14	7.120	19.630	Activos financieros disponibles para la venta		28	239.138	143.703
			7.120	19.630	Coberturas de los flujos de efectivo			1.352	129
ACTIVOS FISCALES					FONDOS PROPIOS			240.490	143.832
Corrientes		30	23.088	6.098	Fondo de dotación		29	13	13
Diferidos			130.366	128.828	Reservas-			808.263	742.188
			153.434	134.726	Reservas acumuladas		29	824.156	757.693
PERIODIFICACIONES		15	8.329	13.549	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación		12 y 29	(15.893)	(15.505)
					Entidades asociadas			(17.449)	(18.234)
OTROS ACTIVOS					Entidades multigrupo			1.556	729
Existencias		17	47.721	21.413	Resultado atribuido al Grupo		29	122.771	99.460
Resto			59.237	35.934	TOTAL PATRIMONIO NETO			931.047	841.681
			108.958	57.347	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			17.866.919	14.873.873
					PRO-MEMORIA				
		32	1.241.691	975.727	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES				
			1.241.590	975.587	Garantías financieras				
			10	10	Activos afectos a obligaciones de terceros				
			91	130	Otros riesgos contingentes				
			3.842.832	2.801.593	COMPROMISOS CONTINGENTES				
			3.031.731	2.217.228	Disponibles de terceros				
			811.101	584.365	Otros compromisos				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 56 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

GRUPO CAIXANOVA

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)**

	Nota	Ingreso / (Gasto)	
		2005	2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	581.724	527.031
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(261.739)	(215.903)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	35	25.452	12.017
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		345.437	323.145
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	36	9.146	1.894
Entidades asociadas		7.004	620
Entidades multigrupo		2.142	1.274
COMISIONES PERCIBIDAS	37	102.363	96.883
COMISIONES PAGADAS	38	(25.017)	(21.889)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	39	62.164	35.427
Cartera de negociación		4.672	688
Activos financieros disponibles para la venta		43.640	28.978
Otros		13.842	5.761
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		976	807
MARGEN ORDINARIO		495.059	436.267
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	40	53.231	23.585
COSTE DE VENTAS	40	(25.280)	(9.667)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	41	13.134	12.388
GASTOS DE PERSONAL	42	(198.936)	(179.588)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	43	(104.615)	(85.355)
AMORTIZACIÓN			
Activo material	13	(18.745)	(16.063)
Activo intangible	14	(2.605)	(2.272)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	44	(4.728)	(4.210)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		206.515	175.085
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(51.080)	(54.232)
Activos financieros disponibles para la venta	7 y 8	(176)	(611)
Inversiones crediticias	7 y 9	(49.461)	(53.786)
Activos no corrientes en venta	11	(165)	165
Fondo de comercio	12.5	(1.278)	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	23	(4.589)	(3.092)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		58	114
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		(2.556)	(1.535)
OTRAS GANANCIAS	45	8.278	12.219
Ganancia por venta de activo material		1.978	3.088
Otros conceptos		6.300	9.131
OTRAS PÉRDIDAS	45	(8.480)	(6.073)
Pérdidas por venta de activo material		(43)	(655)
Pérdidas por venta de participaciones		-	(57)
Otros conceptos		(8.437)	(5.361)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		148.146	122.486
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	30	(15.499)	(20.087)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		132.647	102.399
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	27	(9.876)	(2.919)
RESULTADO ATRIBUIBLE AL GRUPO		122.771	99.480

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 56 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005.

GRUPO CAIXANOVA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	28		
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		213.962	172.954
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(43.640)	(28.978)
Impuesto sobre beneficios		(74.887)	(60.534)
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		2.078	(2.125)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(128)	(528)
Impuesto sobre beneficios		(727)	744
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
Resultado consolidado publicado		132.647	102.399
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	27		
Entidad dominante		219.429	181.013
Intereses minoritarios		9.876	2.919
TOTAL		229.305	183.932

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 56 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2005.

GRUPO CAIXANOVA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 y 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	132.647	102.399
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	18.745	16.063
Amortización de activos intangibles (+)	2.605	2.272
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	51.080	54.232
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	4.589	3.092
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.935)	(2.433)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(9.146)	(1.894)
Impuestos (+/-)	15.499	20.087
Resultado ajustado	214.084	193.818
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación:		
Otros instrumentos de capital	411	515
Derivados de negociación	2.024	(598)
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	(216.791)	(522.703)
Otros instrumentos de capital	307.147	144.583
Inversiones crediticias:		
Depósitos en entidades de crédito	(103.149)	315.614
Crédito a la clientela	2.617.677	1.453.825
Otros activos financieros	32.977	11.180
Otros activos de exploración	80.885	(20.989)
	2.721.181	1.381.427
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación:		
Derivados de negociación	582	(608)
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de entidades de crédito	374.113	(265.573)
Depósitos de la clientela	1.674.619	1.136.899
Débitos representados por valores negociables	388.513	400.535
Otros pasivos financieros	(53.039)	7.922
Otros pasivos de explotación	18.852	(5.573)
	2.403.640	1.273.602
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(103.457)	85.993
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(63.067)	(23.804)
Activos materiales	(149.783)	(71.468)
Activos intangibles	-	(18.608)
	(212.850)	(113.880)
Desinversiones (+):		
Activos intangibles	9.905	-
	9.905	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(202.945)	(113.880)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	198.000	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	99.151	63.722
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	432	(1.325)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(8.964)	(46.140)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	288.619	16.257
4. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	(17.783)	(11.630)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	301.386	313.016
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	283.603	335.417

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 56 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.

Grupo Caixanova

Memoria Consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

El Grupo Caixanova (en adelante, el Grupo) está constituido, fundamentalmente, por la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) –entidad dominante– y Banco Gallego, S.A. (sociedad participada).

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) -en adelante, la Caja- es una entidad exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular que, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Caja está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La Caja surgió como consecuencia de la fusión de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Ourense y Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, según aprobación de los proyectos de integración de las tres Cajas, efectuada en el ejercicio 1999.

Para el desarrollo de su actividad la Caja dispone de 405 sucursales y agencias en la Comunidad Autónoma de Galicia, 55 sucursales en el resto del territorio nacional, 3 en Portugal, 1 en Miami y 6 oficinas de representación en México, Venezuela, Suiza (2), Alemania y Francia. La Caja no cuenta con red de agentes.

La Caja está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras que operan en España. La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados a clientes por las Cajas de Ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución de un porcentaje del excedente neto consolidado del ejercicio que no tenga que aplicarse a reservas por mandato legal, desde el 50%, como mínimo, al 70%, en función del coeficiente de solvencia de la Caja, al Fondo de la Obra Benéfico-Social, y el importe restante, a reservas voluntarias.

Su domicilio social se encuentra situado en Vigo, Avda. García Barbón, 1 y 3. Tanto en la “web” oficial de la Caja (www.Caixanova.com) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

En el Anexo I se presentan los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

Banco Gallego, S.A. es una institución privada de crédito y ahorro sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias, para lo que dispone de 163 oficinas, todas en Galicia, salvo 24 de ellas que se encuentran en la Comunidad de Madrid, 1 en el País Vasco, 1 en Castilla-León, 1 en la Comunidad Valenciana, 1 en Asturias, 1 en Aragón, 1 en Navarra y otra en la Comunidad de Murcia. Su sede social se encuentra situada

en una de sus oficinas, en la Plaza de Cervantes, 15, de Santiago de Compostela. El Banco se encuentra inscrito con el número 46 en el Registro Especial del Banco de España.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de junio de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

En diciembre de 2004, el Banco de España emitió la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación del sector de entidades de crédito de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea (NIIF – UE).

Esta normativa supone, entre otros, con respecto a la que se encontraba en vigor en el momento de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales consolidadas.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 55 de esta Memoria se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la NIIF 1:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) calculado de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y el patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo con las NIIF-UE.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2004 calculado a dicha fecha de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF-UE.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho período elaborada de acuerdo con las NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de enero de 2006), de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, tomando en consideración lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades dependientes con los aplicados por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando la NIIF-UE que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas por aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2004 que figuran en esta Memoria, que se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos,

no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, dado que difieren de las aprobadas por la Asamblea General de la Caja en su reunión celebrada el 30 de junio de 2005, que fueron formuladas conforme a los principios contables y criterios de valoración entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) (véase Nota 55).

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, se hayan dejado de aplicar.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Caja, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7,8, 9, 11 y 12),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.10),
- La vida útil de los activos materiales (véanse Nota 2.12),
- La valoración de los fondos de comercio (véase Nota 12.5),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 49).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 (de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados).

1.3. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento del mismo, las entidades que integran el Grupo han mantenido "contratos de agencia" en vigor en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de las participaciones en el capital de entidades financieras del Grupo que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentran en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera:

<u>Entidad del Grupo</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Entidad o grupo que posee la participación</u>
Banco Gallego, S.A.	5,58%	BNP Paribas

1.5. Impacto medioambiental

Dado que las actividades a las que se dedican, fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.6. Coeficientes mínimos

1.6.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos-

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.6.2 Coeficiente de Reservas Mínimas-

La Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto desde el 1 de enero de 1999, derogó el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como durante los ejercicios 2005 y 2004, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable.

1.7. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja y el Banco Gallego, S.A. están integrados en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo han ascendido a 4.104 miles de euros (3.691 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44).

1.8. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2005 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en las mismas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

a) *Principios de consolidación, entidades dependientes, participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas-*

2.1.1. Entidades dependientes-

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficio de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y la Caja se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio (véase Nota 2.13.1). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados (véase Nota 27). Su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

2.1.2. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)-

Se consideran "negocios conjuntos" aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") emprenden una actividad económica que se somete a control para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

La Caja ha optado por valorar las participaciones en negocios conjuntos por el "método de la participación" (véase Nota 2.1.3.), dada la naturaleza de estas sociedades.

En la Nota 12.2 de esta Memoria se presenta un detalle del efecto que habría tenido sobre las principales partidas y márgenes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación consolidado la aplicación a estas participaciones del método de integración proporcional.

2.1.3. Entidades asociadas-

Son entidades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción que de su neto patrimonial representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

2.1.4. Adquisiciones y retiros-

En los Anexos II y III se facilita información relevante sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente. En las Notas 8 y 12 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2005 y 2004.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros-

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en los balances de situación consolidados cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros se registran, con carácter general, en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros-

Un activo financiero se da de baja de los balances de situación consolidados cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja de los balances de situación consolidados cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros-

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que se hayan producido en sus flujos de efectivo futuros.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros-

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en las siguientes categorías de los balances de situación consolidados:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han adquirido con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo así como los instrumentos derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores derivadas de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se han designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrando posteriormente las variaciones en dicho valor con contrapartida en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las variaciones debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, se presentan valorados al coste.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo

hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en los balances de situación consolidados por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4 de esta Memoria. Las pérdidas por deterioro de estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversiones crediticias y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas, que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso, se imputan a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produzca su deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se presentan valorados por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, respectivamente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el epígrafe "Patrimonio Neto – Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación consolidados hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho

para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, que se imputan a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 5, se presentan registrados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.16.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir, entre otros, su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones se consideran como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones se identifica el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces durante su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si en el plazo previsto de duración las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto, han sido compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado en un rango de variación de entre el ochenta y el ciento veinticinco por ciento del resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias que se producen tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración que tiene lugar en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances de situación consolidados. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos. En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio Neto – Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances de situación consolidados permanece en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el que se procede a imputarlo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, se corrige el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional-

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera asciende a 831.997 y 815.389 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005 (655.199 y 647.084 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2004). De estos importes, el 96%, aproximadamente, corresponde a dólares USA y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo en países no radicados en la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio,

entendiendo como tal el tipo de cambio medio de contado de la fecha a la que se refieren los estados financieros.

Adicionalmente:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
3. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
4. Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, que no cubren posiciones patrimoniales, se convierten a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio en el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio-

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (netas)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las diferencias de cambio con origen en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados-

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados-

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se imputan a la cuenta de resultados consolidados cuando se produce el acto singular que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros-

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo-

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en los balances de situación consolidados por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan tal posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que dicho deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que las entidades consolidadas pueda llevar a cabo para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado-

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus valores en libros y los respectivos valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tiene en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso si procede de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: las entidades consolidadas establecen distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, parámetros que se modificarán cuando así lo aconsejan las circunstancias.

2.7.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta-

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se producen en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados, registrando todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro que se recuperan con posterioridad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce dicha recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas con origen en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como "activos no corrientes en venta" que figuran registradas en el patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.7.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta-

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explica en la Nota 2.7.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados.

2.7.4. Instrumentos de capital valorados a coste-

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.7.1 anterior.

Las provisiones constituidas para estas operaciones se registran en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances de situación consolidados. La dotación y recuperación de dichas provisiones se efectúa con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

En los casos en que se hace necesaria la dotación de una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, que se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo de los balances de situación consolidados, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.9. Contabilización de las operaciones de arrendamientos

2.9.1. Arrendamientos financieros-

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" de los balances de situación consolidados, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en los balances de situación consolidados, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

2.9.2. Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se registra en el epígrafe "Activo Material" de los balances de situación consolidados, bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen de forma lineal en el capítulo "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

2.10. Gastos de personal

Caixanova y Banco Gallego-

2.10.1. Retribuciones post-empleo-

La Caja y el Banco tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja y el Banco con sus respectivos empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando la Caja/el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en los ejercicios corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "planes de prestación definida".

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por la Caja y el Banco por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados.

Planes de prestación definida

La Caja y el Banco registran en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación consolidados, el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos del plan", de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro se difiere en virtud del tratamiento de la "banda de fluctuación" y del "coste del servicio pasado" no reconocido, en su caso.

Se consideran "activos del plan" aquellos vinculados a un determinado compromiso de prestación definida con los que se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja/del Banco sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja/al Banco; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja/al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la Caja/del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja/el Banco.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que tienen su origen en las diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales.

La Caja aplica el criterio de la "banda de fluctuación" expuesto en la Norma Trigésimo quinta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias y pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal. De esta manera, la Caja registra en las cuentas de resultados consolidadas de cada ejercicio el importe de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al final del ejercicio inmediatamente anterior, que exceda del importe mayor entre el 4% del valor actual de las obligaciones por prestación definida y el 4% del valor razonable de los "activos del plan" al final del ejercicio inmediatamente anterior, imputándose linealmente en un período de 5 años. El mencionado cálculo se realiza separadamente para cada uno de los planes de prestación definida existentes.

El Banco registra la totalidad de las ganancias y/o pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal en las cuentas de resultados consolidadas del ejercicio en que se incurren. El efecto de no aplicar el criterio de la "banda de fluctuación" no es significativo en las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El "coste del servicio pasado" - que tiene su origen en modificaciones en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Dado que las obligaciones se presentan en el pasivo, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es, exclusivamente, el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- La amortización de las ganancias y/o pérdidas actuariales y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)".

2.10.2. Otras retribuciones a largo plazo-

2.10.2.1 Prejubilaciones

La Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en los ejercicios 2005 y 2004 se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Asimismo, en el ejercicio 1999 y en los ejercicios 2002-2003, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Por este motivo, contrató una póliza de seguros colectiva de rentas inmediatas con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para cubrir los compromisos salariales con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones, hasta la fecha de jubilación efectiva, se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

2.10.2.2 Premios de fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a un mes de vacaciones en el caso de aquellos empleados que cumplan 25 años de servicio en la Caja.

Los compromisos por premios de fidelidad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

2.10.2.3 Fallecimiento e invalidez en activo

Los compromisos asumidos por la Caja y el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser (en el caso de los empleados de la Caja) y con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en el caso de los empleados del Banco). Adicionalmente, el Banco tiene suscrita una póliza de exteriorización con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para la cobertura de las prestaciones en curso de pago por viudedad, orfandad e invalidez.

El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Caja y el Banco en el ejercicio 2005, correspondiente a estas pólizas, ha ascendido a 1.937 y 334 miles de euros, respectivamente (1.465 y 471 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2004), y figura registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja y el Banco están obligados a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Caja tiene acuerdos con determinados ejecutivos de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpen su vinculación con ella, siempre que el cese pueda ser decidido por la Caja, en cuyo caso, el importe de la retribución se carga a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica.

2.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios también se registra en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 30).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por otra parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se considere probable que el Grupo vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos; y
- Éstas se hayan producido por causas identificadas que es improbable que se repitan en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.12. Activos materiales

2.12.1. Activo material de uso propio-

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera sean utilizados durante más de un

ejercicio económico. Entre otros, en esta categoría se incluyen los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en los balances de situación consolidados a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales efectuadas en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios de uso propio	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 17
Equipos de automoción	4 a 7
Otros	5 a 10

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excedan de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable. Simultáneamente, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma, dotando la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

De manera similar, cuando existen indicios de que el valor de un activo material deteriorado se ha recuperado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores con abono al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en el que se incurren. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte de su coste de adquisición.

2.12.2. Inversiones inmobiliarias-

El epígrafe "Activo Material - Inversiones inmobiliarias" de los balances de situación consolidados recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se tienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

2.12.3. Afecto a la obra social-

El epígrafe "Activo Material –Afecto a la obra social" de los balances de situación consolidados incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" de los balances de situación consolidados.

2.13. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera razonablemente objetiva y con los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

2.13.1. Fondos de comercio positivos-

Las diferencias positivas existentes entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en los balances de situación consolidados siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio - que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a dicha fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo con la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en

caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.13.2. Fondos de comercio negativos-

Las diferencias negativas existentes entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran registrados en los balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Los importes remanentes se registran directamente en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de la participación.

2.13.3. Otros activos intangibles-

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en los balances de situación consolidados por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales (véase Nota 2.12). La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

2.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una

disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en la Memoria.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en que traen su causa y son restimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

2.14.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

2.15. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación consolidados. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 80.731 miles de euros (110.843 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).
- Los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación consolidados. El importe de estos saldos al 31 de diciembre de 2005 ascendían a 168.841 miles de euros (190.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).
- Los saldos a la vista deudores mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" de los balances de situación consolidados, ascendiendo su importe a

34.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (no existiendo depósitos deudores a la vista al cierre del ejercicio 2004).

2.16. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación consolidados recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar mediante el precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda del valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Perdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

2.17. Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo de Obra Social" de los balances de situación consolidados. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en los balances de situación consolidados deduciendo el fondo de la obra social, sin que, en ningún caso, se imputen a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas en los balances de situación consolidados.

2.18. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de "primera entrada primera salida (FIFO)" o del coste promedio ponderado, según proceda].

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la Obra Social	34.000
A reservas	80.137
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005	114.137

4. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
D. Guillermo Alonso Jáudenes	50	37
D. Miguel Argones Rodriguez	31	27
D. María Pilar Cibrán Ferraz	20	16
D. Enrique Folgar Hervés	15	11
D. José García Costas	14	11
D. Manuel González González	14	11
D. Ramiro Gordejuela Aguilar	19	16
D. Juan R. Iglesias Álvarez	17	9
D. Ramón Loureiro Lago	15	14
D. María Pilar Maquieira Carrera	19	17
D. Manuel Jaime Martínez Rapela	17	9
D. J. Carlos Martínez Pedrayo	15	12
D. Federico Martinón Sanchez	23	13
D. J. Manuel Piñeiro Cubela	19	16
D. Angel Porto Novo	19	16
D. Juan Rodriguez De la Torre	19	17
D. Pedro Sanz Jimenez	17	15
D. José Taboada López	24	15
D. Alfonso Zulueta de Haz	36	28
	403	310

Asimismo, durante dicho ejercicio se han satisfecho 91 miles de euros en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo, ascendiendo los derechos consolidados de los fondos de pensiones a 104 miles de euros. El capital garantizado por seguros de vida para estos consejeros-empleados asciende a 78 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

4.2. Remuneraciones a la alta dirección -

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se han considerado 15 personas como personal de Alta Dirección al ocupar los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales de la Caja, así como al Presidente y Director General del Banco, que son los que se entienden como puestos clave.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por los miembros anteriores y actuales de la Alta Dirección del Grupo, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
Alta Dirección	5.598	4.951

Estos importes recogen todos los conceptos retributivos, fijos y variables, incluyendo la antigüedad, percibidos en ambos ejercicios, así como los gastos anuales correspondientes a las especificaciones de los Planes de Pensiones del Grupo e instrumentos complementarios de cobertura de compromisos por pensiones, todo ello derivado de lo regulado en los Convenios Colectivos, los pactos de empresa o contractuales y acuerdos similares.

La edad media de este colectivo es de 56 años y la antigüedad media de desempeño de la actividad profesional en el Grupo es de 25 años.

4.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances de situación consolidados que corresponden a operaciones mantenidas con el Grupo por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Activo - Inversión Crediticia		Pasivo-Depósitos		Riesgos de Firma	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	2.592	5.118	1.942	2.274	48	39

Asimismo, a continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con el Grupo (datos en miles de euros):

	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	79	113	13	26	2	1

Los préstamos y créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 0,75% y el 7,5% incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Caja que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Caja.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún otro compromiso o garantía de cualquier naturaleza, distinta de las indicadas anteriormente, ni con los miembros del Consejo de Administración de la Caja ni con los pertenecientes a la Alta Dirección (excepto por los mencionados en la Nota 23.b).

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	80.679	110.801
Depósitos en Banco de España	158.910	178.029
Depósitos en otros bancos centrales	9.983	12.556
	249.572	301.386

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005, así como sus tipos medios de interés del ejercicio 2005.

6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la clasificación, moneda y naturaleza de las operaciones, sin considerar los ajustes por valoración, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.026.972	1.098.412
	1.026.972	1.098.412
Moneda:		
Euro	858.136	924.884
Moneda extranjera	168.836	173.528
	1.026.972	1.098.412
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	27.952	-
Cuentas a plazo	792.355	876.333
Adquisición temporal de activos	182.171	198.571
Otras cuentas	24.494	23.508
	1.026.972	1.098.412
Más:		
Ajustes por valoración	7.548	5.226
	1.034.520	1.103.638

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo mantenía depósitos en garantía de operaciones financieras con cargo a la línea de crédito de CECA, por importe de 15,4 millones de euros.

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005, así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación, moneda, cotización y naturaleza de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.833.544	1.905.108
	1.833.544	1.905.108
Moneda:		
Euro	1.732.259	1.827.447
Moneda extranjera	101.285	77.661
	1.833.544	1.905.108
Cotización:		
Cotizados	1.702.711	1.869.158
No cotizados	130.833	35.950
	1.833.544	1.905.108
Por área geográfica:		
España	1.462.746	1.574.765
Unión Europea (excepto España)	342.088	293.089
Estados Unidos de América y Puerto Rico	6.482	12.452
Iberoamérica	16.009	18.618
Resto OCDE	1.496	1.496
Resto del mundo	4.723	4.688
	1.833.544	1.905.108
Naturaleza:		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	4.035	236.080
Obligaciones y bonos del Estado	543.502	712.236
Otras deudas anotadas	534.819	329.585
Deuda Pública extranjera	76.842	23.650
Emitidos por entidades financieras	238.287	182.593
Otros valores de renta fija	436.059	420.964
	1.833.544	1.905.108
Más (Menos):		
Ajustes por valoración – Fondo de insolvencias	(5.741)	(3.703)
Ajustes por valoración – Pérdidas por deterioro	-	(1.396)
Operaciones de microcobertura	1.066	866
	1.828.869	1.900.875

Al 31 de diciembre de 2005, de los activos registrados en la cuenta "Deuda Pública española" del cuadro anterior, el Grupo tenía cedidos a clientes un importe efectivo de 1.015.036 miles de euros (1.117.947 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de la clientela" (véase Nota 19) del pasivo de los balances de situación consolidados.

Al cierre del ejercicio 2005, el Grupo tenía pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por un importe nominal de 31.458 miles de euros con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco de España (véanse Notas 18 y 32.2).

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.900.875	2.303.407
Adiciones	4.103.386	3.105.223
Ventas y amortizaciones	(4.186.274)	(3.510.280)
Corrección del coste	2.269	4.928
Diferencias de cambio	5.290	(2.945)
Ajustes por valoración	3.323	542
Saldo al final del ejercicio	1.828.869	1.900.875

b) Fondo de insolvencias y pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en el saldo del "fondo de insolvencias" se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	3.703	5.315
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	2.358	211
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	(320)	(1.823)
Saldo al final del ejercicio	5.741	3.703

El movimiento de las pérdidas por deterioro durante los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.396	427
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	969
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	(333)	-
Utilización de fondos de ejercicios anteriores	(1.063)	-
Saldo al final del ejercicio	-	1.396

8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación, cotización, país y naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Cartera de negociación	926	515
Activos financieros disponibles para la venta	975.807	669.204
	976.733	669.719
Cotización:		
Cotizados	691.794	361.870
No cotizados	284.939	307.849
	976.733	669.719
Por área geográfica:		
España	915.908	618.363
Unión Europea (excepto España)	60.825	51.355
Estados Unidos de América y Puerto Rico	-	1
	976.733	669.719
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	925.922	628.423
Acciones de sociedades extranjeras	20.404	8.139
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	30.375	33.157
Otros valores	32	-
	976.733	669.719
Menos:		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(11.927)	(12.295)
	964.806	657.424

Todos los títulos incluidos en este capítulo de los balances de situación consolidados se encuentran denominados en euros.

El importe de "Activos financieros disponibles para la venta" del cuadro anterior incluye 8.932 miles de euros al cierre del ejercicio 2005 (2.036 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) que corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito.

El Grupo posee derechos y opciones de venta sobre determinadas participaciones con el fin de cubrir el riesgo de mercado.

En el ejercicio 2005, el Grupo ha recibido 25.452 miles de euros (12.017 miles de euros en el ejercicio 2004) en concepto de dividendos (véase Nota 35), que se incluyen en el epígrafe "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, sin considerar las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	669.719	516.448
Compras	1.312.327	649.423
Ventas	(1.188.399)	(538.502)
Ajustes por valoración	183.026	42.336
Diferencias de cambio	60	14
Saldo al final del ejercicio	976.733	669.719

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2005 se indican a continuación:

Se han adquirido 4.876.457 acciones de Sacyr Vallerhemoso, S.A., equivalentes al 1,78% del capital, por un importe de 93.052 miles de euros.

Se han enajenado 118.328 acciones de Auna Operadora de Telecomunicaciones, S.A., equivalentes al 0,32% del capital, por un importe de 25.803 miles de euros, que ha supuesto un beneficio de 15.483 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, el 29 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó vender la restante participación que el Grupo mantenía en Auna Operadora de Telecomunicaciones, S.A.

c) Ajustes por valoración- Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los ajustes por valoración se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	12.295	12.515
Dotaciones con cargo a resultados	825	41
Recuperaciones con cargo a resultados	(316)	(399)
Otros movimientos	(877)	138
Saldo al final del ejercicio	11.927	12.295

9. Crédito a la clientela

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inversiones crediticias	12.918.934	10.302.174
Menos- Ajustes por valoración	(242.753)	(196.247)
Saldo al final del ejercicio	12.676.181	10.105.927

b) Inversiones crediticias

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del cuadro anterior, que recoge la exposición al riesgo de crédito del Grupo en su actividad principal, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia, a la modalidad del tipo de interés de las operaciones y a la moneda:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	877.257	693.092
Deudores con garantía real	6.241.745	4.912.059
Deudores a la vista y varios	1.345.978	1.125.177
Otros deudores a plazo	4.401.115	3.499.147
Activos deteriorados	52.839	72.699
	12.918.934	10.302.174
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	266.136	306.141
Otros sectores residentes	11.474.715	9.130.947
No residentes	1.178.083	865.086
	12.918.934	10.302.174
Por área geográfica:		
España	11.574.125	9.344.497
Unión Europea (excepto España)	766.087	577.659
Estados Unidos de América y Puerto Rico	138.070	98.495
Resto OCDE	30.149	35.036
Iberoamérica	371.946	232.216
Resto del mundo	38.557	14.271
	12.918.934	10.302.174
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	2.754.739	1.718.366
A tipo de interés variable	10.164.195	8.583.808
	12.918.934	10.302.174
Por moneda:		
Euros	12.516.158	10.037.256
Moneda extranjera	402.776	264.918
	12.918.934	10.302.174
Menos - Ajustes por valoración	(242.753)	(196.247)
De los que:		
Pérdidas por deterioro	(254.963)	(213.308)
Intereses devengados	35.751	39.080
Comisiones	(25.289)	(20.096)
Operaciones de micro-coberturas	1.748	(1.923)
	12.676.181	10.105.927

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

Al cierre del ejercicio 2005 el importe de los préstamos afectos en garantía para poder acceder a financiación del Banco de España (véanse Notas 18 y 32.2) ascendía a 44.692 miles de euros (53.707 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

c) Ajustes por valoración – Pérdidas por deterioro

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	213.308	166.875
Mas-		
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	58.376	65.172
Menos-		
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3.941)	(4.181)
Dotaciones netas del ejercicio	54.435	60.991
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(12.724)	(15.356)
Diferencias de cambio	(56)	(141)
Otros	-	939
Saldo cierre del ejercicio	254.963	213.308

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2005 han ascendido a 7.012 miles de euros – véase Nota 51 - (5.593 miles de euros en el ejercicio 2004), que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos-Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

d) **Activos deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005:

	Miles de Euros					
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Activos deteriorados	16.827	8.938	8.678	4.687	13.709	52.839

El saldo de "Activos deteriorados" del cuadro anterior incluye riesgos por importe de 14.356 miles de euros (7.653 miles de euros al cierre del ejercicio 2004) que cuentan con garantía real.

10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

10.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores		Saldo Deudores		Saldo Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:								
Compras de divisas contra euros	-	-	349	19.067	-	-	16.180	17.736
Ventas de divisas contra euros	336	11.123	-	-	18.556	16.946	-	-
Opciones sobre valores:								
Compradas	7.651	213.972	379	19.244	5.148	135.872	225	12.774
Emitidas	-	-	-	-	738	40	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	52.579	226.594	18.534	123.357	-	-	13.776	174.959
Permutas financieras sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio (CCS)	7.236	245.800	2.663	74.720	43.354	1.013.000	702	75.825
	67.802	697.489	21.925	236.388	67.796	1.165.858	30.883	281.294

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo tenía contratadas con diversas contrapartes de reconocida solvencia operaciones de permutas de tipos de interés cuyo valor razonable, a dichas fechas, ascendía a 16.845 y 13.244 miles de euros, respectivamente, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre títulos de renta fija, emitidos a tipo de interés fijo y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados como "Disponibles para la venta".

10.2. Coberturas de flujos de efectivo

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores		Saldo Deudores		Saldo Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	19.777	1.143.000	-	-	-	-	-	-
	19.777	1.143.000	-	-	-	-	-	-

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos.

11. Activos no corrientes en venta

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Activos residenciales	3.250	3.429
Activos industriales	133	623
Otros activos	258	358
	3.641	4.410
Menos - Pérdidas por deterioro	(205)	(41)
Total neto	3.436	4.369

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en las pérdidas por deterioro del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	41	118
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	205	15
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	(41)	(180)
Otros	-	88
Saldo al final del ejercicio	205	41

12. Participaciones

12. 1. Participación en entidades asociadas

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2005, junto con diversa información relevante sobre las mismas.

El saldo del epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" de los balances de situación consolidados incluye 26.314 y 15.324 miles de euros, respectivamente, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones. En la Nota 12.5 se desglosa determinada información sobre los fondos de comercio.

12. 2. Participación en negocios conjuntos

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2005, junto con diversa información relevante sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos más significativos de las inversiones en participaciones en entidades clasificadas como negocios conjuntos eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Participaciones en empresas multigrupo valoradas por el método de la participación:		
Hoteles Participados, S.A.	15.254	14.796
Participaciones Agrupadas, S.A.	13.456	13.411
Ponto Inversiones, S.A.	9.584	9.484
Anira Inversiones	8.220	8.060
Inversiones Ahorro 2000	4.503	4.360
	51.017	50.111
Pasivo y fondos propios:		
Reservas de entidades multigrupo valoradas por el método de participación	1.556	729
	1.556	729
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
Resultados de participaciones multigrupo valoradas por el método de la participación	2.142	1.274
	2.142	1.274

Las variaciones que se hubiesen producido en determinados epígrafes de los balances de situación y de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el supuesto de que dichas participaciones se hubiesen valorado por el método de integración proporcional, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Total activo - aumento/(disminución)	(18.402)	16.938
Total pasivo - aumento/(disminución)	(52.806)	13.283
Margen de intermediación - aumento/(disminución)	1.619	1.033
Margen ordinario - aumento/(disminución)	567	(629)
Margen de explotación - aumento/(disminución)	(4.044)	(1.382)
Resultado antes de impuestos - aumento/(disminución)	(1.649)	(149)
Resultado consolidado del ejercicio	-	-

12. 3. Movimiento de participaciones

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, considerando las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	114.593	88.895
Compras y ampliaciones de capital	59.116	19.228
Resultado del ejercicio	9.146	2.643
Otros movimientos	2.673	3.827
Saldo al cierre del ejercicio	185.528	114.593
De los que-		
Pérdidas por deterioro	(27.358)	(27.131)
Fondos de comercio	26.314	15.324

12. 4. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "pérdidas por deterioro" de estos activos, durante los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	27.131	27.131
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	227	-
Saldo al final del ejercicio	27.358	27.131

12. 5. Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de entidades asociadas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Enerfin Eólica, S.A.	11.614	-
Transmonbus, S.A.	8.002	8.002
Raminova, S.G.P.S., Lda	4.513	4.513
Norpresa	1.176	1.176
Otros (*)	1.009	1.633
Total	26.314	15.324

(*) Fondos de comercio inferiores a 350 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculados soportan razonablemente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en los fondos de comercio, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	15.324	13.770
Adiciones	12.268	1.554
Pérdidas por deterioro	(1.278)	-
Saldo al cierre del ejercicio	26.314	15.324

De los 12.268 miles de euros de adiciones de fondos de comercio del ejercicio 2005, 11.614 miles de euros corresponden a la compra de Enerfin Eólica, S.A., sociedad participada en un 66,66% por la Caja y en un 33,33% por el Banco Gallego, S.A.

13. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2004	401.150	3.815	43.509	448.474
Adiciones	77.534	1.854	326	79.714
Retiros	(14.538)	(233)	(479)	(15.250)
Trasposos	(2.504)	-	2.504	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	461.642	5.436	45.860	512.938
Adiciones	143.783	1.665	7.350	152.798
Retiros	(4.733)	(765)	(428)	(5.926)
Trasposos	(1.871)	1.871	-	-
Trasposos a la OBS	(2.094)	-	2.094	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	596.727	8.207	54.876	659.810
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2004	(151.134)	(1.202)	(9.835)	(162.171)
Adiciones	(15.998)	(65)	(1.639)	(17.702)
Retiros	10.900	72	104	11.076
Saldos al 31 de diciembre de 2004	(156.232)	(1.195)	(11.370)	(168.797)
Adiciones	(18.333)	(412)	(1.665)	(20.410)
Retiros	6.107	192	212	6.511
Trasposos	(10)	10	-	-
Trasposos a la OBS	211	-	(211)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(168.257)	(1.405)	(13.034)	(182.696)
Activo material neto:				
Saldos a 31 de diciembre de 2004	305.410	4.241	34.490	344.141
Saldos a 31 de diciembre de 2005	428.470	6.802	41.842	477.114

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Activo material de uso propio-

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	57.361	(39.094)	18.267
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	137.916	(87.139)	50.777
Terrenos y edificios	214.877	(29.071)	185.806
Obras en curso	49.997	-	49.997
Otros	1.491	(928)	563
Saldos al 31 de diciembre de 2004	461.642	(156.232)	305.410
Equipos informáticos y sus instalaciones	60.698	(42.303)	18.395
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	170.454	(92.805)	77.649
Terrenos y edificios	273.538	(32.208)	241.330
Obras en curso	90.549	-	90.549
Otros	1.488	(941)	547
Saldos al 31 de diciembre de 2005	596.727	(168.257)	428.470

Formando parte del saldo neto, al 31 de diciembre de 2005, que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado de:

- 2.354 miles de euros (2.141 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sucursales de la Caja radicadas en países extranjeros.
- 880 miles de euros (1.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material retirado de uso y que no se ha clasificado como activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 90.576 miles de euros (86.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Inversiones inmobiliarias-

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 659 y 758 miles de euros, respectiva y aproximadamente. Los gastos de explotación relacionados con las mismas, ascendieron a 247 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005 (223 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

14. Activo intangible

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Concesiones Administrativas	Otros Activos Intangibles	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	3.294	-	-	3.294
Adiciones	3.265	14.000	1.343	18.608
(Amortizaciones)	(2.251)	-	(21)	(2.272)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	4.308	14.000	1.322	19.630
Adiciones	3.671	-	424	4.095
Bajas	-	(14.000)	-	(14.000)
(Amortizaciones)	(2.582)	-	(23)	(2.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	5.397	-	1.723	7.120

Al 31 de diciembre de 2005, se encontraban totalmente amortizados algunos elementos cuyo valor de activo ascendía a 13.220 miles de euros (10.802 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

15. Periodificaciones (activo)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos pagados no devengados	3.558	4.333
Productos devengados no vencidos	2.084	2.758
Otros conceptos	2.687	6.458
	8.329	13.549

16. Otros activos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	37.540	21.663
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.422	1.428
Fianzas dadas en efectivo	24.006	17.615
Cámaras de compensación	18	-
Comisiones por garantías financieras	9.372	5.415
Otros	2.122	1.382
	80.480	47.503

El epígrafe "Fianzas dadas en efectivo" corresponde, fundamentalmente, a las garantías dadas a entidades de crédito para la cobertura del riesgo de las operaciones realizadas derivadas del "Contrato Marco de Operaciones Financieras".

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

17. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	4.186	8.414
Partidas pendientes de aplicación	3.421	5.241
Saldo deudores OBS (Nota 31)	153	200
Existencias	47.721	21.413
Cuentas a cobrar	32.204	9.155
Otros conceptos	19.273	12.924
	106.958	57.347

18. Depósitos de entidades de crédito (pasivo)

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	847.450	476.054
	847.450	476.054
Contraparte:		
Bancos Centrales	-	-
Entidades de crédito	847.450	476.054
	847.450	476.054
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	-	6.378
Cuentas a plazo	741.645	345.305
Cesión temporal de activos	1.030	59.751
Otras cuentas	104.775	64.620
	847.450	476.054
Moneda:		
Euro	709.329	344.955
Moneda extranjera	138.121	131.099
	847.450	476.054
Más:		
Ajustes por valoración	3.883	1.166
	851.333	477.220

Al 31 de diciembre de 2005, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de obligaciones y otros valores de renta fija y operaciones de préstamos ascendía a 76.150 miles de euros, de los que, a dicha fecha, no había ninguna cantidad dispuesta. El Grupo tiene préstamos y valores de renta fija pignorados y afectos en garantía de esta línea de crédito (véanse Notas 7 y 9).

En la Nota 50 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

19. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	12.784.275	11.175.305
	12.784.275	11.175.305
Por área geográfica:		
España	11.744.920	10.249.560
Unión Europea (excepto España)	316.223	336.905
Estados Unidos de América y Puerto Rico	75.751	69.743
Resto OCDE	109.327	124.166
Iberoamérica	503.048	381.550
Resto del mundo	35.006	13.381
	12.784.275	11.175.305
Naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas corrientes	2.183.134	1.816.445
Cuentas de ahorro	3.016.894	2.700.733
Otros fondos a la vista	17.644	20.241
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	6.551.567	5.517.964
Cesión temporal de activos	1.015.036	1.119.922
	12.784.275	11.175.305
Moneda:		
Euro	12.188.375	10.795.484
Moneda extranjera	595.900	379.821
	12.784.275	11.175.305
Más – Ajustes por valoración	101.408	35.759
De los que-		
Intereses devengados	56.990	38.721
Comisiones	-	(4)
Costes de transacción	(14.539)	(9.142)
Operaciones de micro-coberturas	58.957	6.184
	12.885.683	11.211.064

El epígrafe "Imposiciones a plazo fijo" del cuadro anterior incluye 22 emisiones de cédulas hipotecarias no negociables, 2 emisiones de cédulas territoriales y una emisión de bonos realizadas por las entidades consolidadas cuyas características se muestran a continuación:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal en Miles de Euros	Tipo de Interés ⁽¹⁾	Liquidación
Emisiones Caixanova:				
26 de noviembre de 2001	26 de noviembre de 2008	179.000	4,507%	Anual
26 de junio de 2002	26 de junio de 2012	155.000	5,258%	Anual
10 de marzo de 2003	10 de marzo de 2015	67.500	2,456% ⁽²⁾	Trimestral
11 de marzo de 2003	11 de marzo de 2013	300.000	4,007%	Anual
24 de octubre de 2003	22 de octubre de 2008	90.000	3,756%	Anual
24 de noviembre de 2003	24 de noviembre de 2013	200.000	4,509%	Anual
4 de diciembre de 2003	2 de diciembre de 2013	64.516	4,507%	Anual
4 de diciembre de 2003	2 de diciembre de 2018	135.484	4,757%	Anual
1 de marzo de 2004	1 de marzo de 2016	60.000	4,385%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2019	26.829	4,256%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2014	73.171	4,006%	Anual
21 de marzo de 2005	21 de marzo de 2012	50.000	3,504%	Anual
29 de marzo de 2005	29 de marzo de 2015	141.667	3,753%	Anual
29 de marzo de 2005	29 de marzo de 2020	58.333	4,004%	Anual
31 de marzo de 2005	31 de marzo de 2010	100.000	3,280%	Anual
21 de mayo de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
21 de noviembre de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
Emisiones Banco Gallego:				
13 de noviembre de 2003	26 de noviembre de 2013	60.000	4,510%	Anual
25 de febrero de 2004	3 de marzo de 2016	60.000	4,385%	Anual
10 de junio de 2004	16 de junio de 2009	60.000	3,634%	Anual
29 de noviembre de 2004	29 de noviembre de 2019	90.000	4,125%	Anual
29 de mayo de 2005	21 de mayo de 2025	40.000	3,875%	Anual
16 de noviembre de 2005	21 de mayo de 2025	40.000	3,875%	Anual
20 de junio de 2005	20 de junio de 2017	30.000	3,500%	Anual
30 de noviembre de 2005	2 de diciembre de 2015	105.000	3,510%	Anual
		2.386.500		

(1) Tipo de interés fijo en el momento de la emisión. El Grupo sigue la política de cubrir el riesgo de tipo de interés mediante operaciones de futuro (véase Nota 10).

(2) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses.

Estas cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

Las emisiones realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las emisiones realizadas por el Banco se acordaron por el Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones realizadas por la Junta General de Accionistas del Banco y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

20. Débitos representados por valores negociables

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.626.251	1.239.258
	1.626.251	1.239.258
Naturaleza:		
Títulos hipotecarios	90.000	270.000
Pagarés (*)	936.251	969.258
Otros valores no convertibles	600.000	-
	1.626.251	1.239.258
Más - Ajustes por valoración	7.514	5.994
De los que-		
Intereses devengados	7.865	4.704
Operaciones de micro-cobertura	460	1.290
Costes de transacción	(811)	-
	1.633.765	1.245.252

(*) Al 31 de diciembre de 2005, el valor nominal de los pagarés ascendía a 945.019 miles de euros (976.810 miles de euros en el ejercicio 2004)

La divisa de emisión de estos valores negociables ha sido el euro.

b) Títulos hipotecarios

Las emisiones de cédulas realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Con fecha 27 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias emitidas el 18 de febrero de 2000 y el 15 de marzo de 2002, los días 10 de marzo de 2005 y 15 de marzo de 2005, respectivamente (60.000 miles de euros, en ambos casos).

Asimismo, con fecha 28 de abril de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias emitidas el 10 de junio de 2002, el día 10 de junio de 2005 (60.000 miles de euros).

Las características principales de la emisión existente al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
			Emisión	Vencimiento ⁽¹⁾		
Cédulas hipotecarias, agosto 2003	150.000	90.000	06/10/03	06/10/08	2,338% ⁽²⁾	Semestral
		90.000				

⁽¹⁾ En dicha emisión se establece la posibilidad de efectuar la amortización anticipada de la misma a la par a partir del 6 de octubre de 2005, coincidiendo con cada fecha de pago de cupón semestral.

⁽²⁾ Euribor a 12 meses, revisable anualmente.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y Disposiciones que la desarrollan.

c) Pagarés

El movimiento del valor nominal que se ha producido en el saldo de esta cuenta, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	976.810	570.053
Emisiones	2.790.746	2.236.204
Amortizaciones	(2.822.537)	(1.829.447)
Saldo final	945.019	976.810

Las emisiones de pagarés realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las características principales de los pagarés existentes al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Denominación Código ISIN	Miles de Euros		Fecha		Tipo de Interés
	Nominal	Efectivo	Emisión	Vencimiento	
ES05149580H8	15.090	14.742	13/01/2005	13/01/2006	2,362%
ES05149580H8	2.220	2.171	28/01/2005	13/01/2006	2,342%
ES05149580K2	1.300	1.270	04/02/2005	02/02/2006	2,337%
ES05149580R7	10.000	9.841	10/06/2005	10/03/2006	2,157%
ES05149580V9	132.000	130.564	19/08/2005	17/02/2006	2,206%
ES05149580V9	25.000	24.728	19/08/2005	17/02/2006	2,206%
ES05149580X5	100.000	98.911	26/08/2005	24/02/2006	2,208%
ES05149580R7	102.000	100.917	14/09/2005	10/03/2006	2,212%
ES05149580Y3	101.000	99.887	19/09/2005	17/03/2006	2,273%
ES05149580Z0	1.200	1.173	19/09/2005	19/09/2006	2,272%
ES05149580Z0	1.800	1.760	19/09/2005	19/09/2006	2,212%
ES05149580Y3	10.000	9.893	20/09/2005	17/03/2006	2,223%
ES05149581A1	200.000	198.520	23/09/2005	20/01/2006	2,286%
ES05149580Y3	15.000	14.847	27/09/2005	17/03/2006	2,206%
ES05149581B9	2.950	2.918	30/09/2005	30/03/2006	2,200%
ES05149580H8	50.000	49.738	19/10/2005	13/01/2006	2,233%
ES05149581C7	1.000	977	19/10/2005	19/10/2006	2,385%
ES05149581D5	3.150	3.111	21/11/2005	22/05/2006	2,547%
ES05149580X5	37.600	37.366	24/11/2005	24/02/2006	2,481%
ES05149581F0	2.645	2.640	07/12/2005	05/01/2006	2,390%
ES05149581G8	999	995	07/12/2005	30/01/2006	2,390%
ES05149580Y3	100.000	99.355	14/12/2005	17/03/2006	2,549%
ES05149581A1	6.015	6.001	16/12/2005	20/01/2006	2,460%
ES05149580V9	10.050	10.007	16/12/2005	17/02/2006	2,549%
ES05149580Y3	14.000	13.919	23/12/2005	17/03/2006	2,540%
	945.019	936.251			

d) Otros valores no convertibles

El saldo de la cuenta "Otros valores no convertibles" corresponde a la emisión de bonos simples efectuada por la Caja el 23 de noviembre de 2005.

Las principales características de esta emisión son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
			Emisión	Vencimiento		
Bonos simples Noviembre 2005	6.000	600.000	23/11/05	23/11/10	2,589% ⁽¹⁾	Trimestral
		600.000				

⁽¹⁾ Euribor a 3 meses más un margen del 0,15%.

Esta emisión fue acordada por el Consejo de Administración con fecha 29 de septiembre de 2005, en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

21. Pasivos subordinados

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación y naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	496.000	396.000
	496.000	396.000
Naturaleza:		
Pasivos subordinados	496.000	396.000
	496.000	396.000
Más - Ajustes por valoración	4.461	5.310
De los que-		
Intereses devengados	4.790	5.310
Costes de transacción	(329)	-
	500.461	401.310

El detalle de las emisiones de pasivos subordinados que componen el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés ⁽¹⁾	Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
Emisiones Caixanova:				
Iª Emisión Caixanova – Enero 2003	120.000	120.000	4,000%	08/01/2018
IIª Emisión Caixanova - Agosto 2003	120.000	120.000	2,690%	04/02/2018
IIIª Emisión Caixanova – Nov.-Dic. 2003	120.000	120.000	2,390%	26/01/2019
IVª Emisión Caixanova-Dic. 2005	100.000	100.000	2,842%	09/12/2020
Emisiones Banco Gallego:				
Iª Emisión de bonos subordinados B.Gallego-Jun. 2003	18.000	18.000	3,000%	30/06/2013
IIª Emisión de bonos subordinados B.Gallego-Oct. 2003	18.000	18.000	2,220%	30/10/2013
	496.000	496.000		

- (1) 1ª Emisión de la Caja: tipo de interés fijo los tres primeros años y para el resto Euribor a tres meses.
2ª Emisión de la Caja: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
3ª Emisión de la Caja: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
4ª Emisión de la Caja: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,39%.
1ª Emisión de bonos subordinados Banco Gallego: tipo de interés Euribor a 12 meses
2ª Emisión de bonos subordinados Banco Gallego: tipo de interés Euribor a 12 meses

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	396.000	333.479
Emisiones-		
IIIª Emisión Caixanova Nov.-Dic. 03 ⁽¹⁾	-	64.719
IVª Emisión Caixanova Dic.05	100.000	-
Amortizaciones	-	(2.198)
Saldo final	496.000	396.000

- (1) En el ejercicio 2004, la Caja procedió a completar la tercera emisión de obligaciones subordinadas Caixanova por un total de 120 millones de euros, cuyo periodo de suscripción finalizó el 26 de enero de 2004.

b) Otra información

Emisiones Caixanova-

Estas emisiones de obligaciones subordinadas están garantizadas por la responsabilidad universal de la Caja y se ajustan en todos los extremos a lo indicado en la Ley 13/1985, de 5 de mayo, y al Real Decreto 1370/85, de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que los resultados de la Caja presentaran pérdidas en el semestre natural anterior.

Asimismo, la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, una vez transcurridos al menos 5 años desde su emisión, amortizar a la par y libre de gastos la totalidad de los valores representativos de estas emisiones, comunicándolo con 30 días de antelación.

En el ejercicio 2004 la Caja amortizó, con la oportuna autorización del Banco de España, tres emisiones de obligaciones subordinadas procedentes de las antiguas Caixa Ourense y Caixa Pontevedra, por importe de 2.198 miles de euros.

Emisiones Banco Gallego-

Con fecha 30 de junio de 2003, el Banco efectuó una emisión de bonos subordinados por importe de 18.000 miles de euros correspondientes a 30.000 títulos al portador, de 600 euros nominales cada uno, con la denominación "Primera emisión de bonos subordinados Banco Gallego". Estos títulos cotizan en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Adicionalmente, el 30 de octubre de 2003, el Banco efectuó una emisión de bonos subordinados por importe de 18.000 miles de euros correspondientes a 30.000 títulos al portador, de 600 euros nominales cada uno, con la denominación "Segunda emisión de bonos subordinados Banco Gallego". Estos títulos cotizan en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Las emisiones de estos títulos se realizaron a la par, sin comisiones ni gastos para el suscriptor, y con las siguientes condiciones:

a. Tipo de interés-

Primera emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

El tipo de interés varía anualmente, los días 30 de junio de cada año, habiendo tenido lugar la primera revisión el 30 de junio de 2004. El tipo a aplicar a cada periodo es el Euribor a doce meses publicado en el Boletín Económico Mensual del segundo mes legal inmediato anterior al de la fecha de variación correspondiente, que emite el Banco Central Europeo. Si el tipo de interés resultante del cálculo anterior fuese inferior al 3%, se utilizará éste. El tipo de interés aplicado con posterioridad a dicha fecha ha sido del 3,00%.

Segunda emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

El tipo de interés variará anualmente, los días 30 de octubre de cada año, habiéndose producido la primera revisión el 30 de octubre de 2004. El tipo a aplicar a cada periodo es el Euribor a doce meses publicado en el Boletín Económico Mensual del segundo mes legal inmediato anterior al de la fecha de variación correspondiente, que emite el Banco Central Europeo. Si el tipo de interés resultante del cálculo anterior fuese inferior al 2%, se utilizará éste. El tipo de interés aplicado con posterioridad a dicha fecha ha sido del 2,22%.

b. Amortización-

Primera emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

A la par, libre de gastos y comisiones para el suscriptor, el 30 de junio de 2013. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente el 30 de junio de 2008, mediante el reembolso efectivo del valor de la emisión al 100%. Esta amortización es opcional, en caso de ejercitarse sería publicada en el B.O.E. con una antelación mínima de un mes, se difundirá dicho anuncio en los tablones de las sucursales de la Entidad y se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Segunda emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

A la par, libre de gastos y comisiones para el suscriptor, el 30 de octubre de 2013. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente el 30 de octubre de 2008, mediante el reembolso efectivo del valor de la emisión al 100%. Esta amortización es opcional, en caso de ejercitarse sería publicada en el B.O.E. con una antelación mínima de un mes, se difundirá dicho anuncio en los tablones de las sucursales de la Entidad y se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

c. Liquidaciones de intereses-

Primera emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

Semestrales, el 30 de diciembre y 30 de junio de cada año de vida de la emisión, por período vencido.

Segunda emisión de bonos subordinados Banco Gallego-

Semestrales, el 30 de abril y 30 de octubre de cada año de vida de la emisión, por período vencido.

A efectos de prelación de créditos, los títulos se clasifican para su graduación y pago detrás de todos los acreedores comunes, pudiendo aplicarse los importes impagados a la absorción de pérdidas, en la misma proporción en que lo sean los recursos propios, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1343/1992 y la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España. Ninguno de ellos es convertible en acciones del Banco, ni otorgan privilegios o derechos que puedan por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2005, la financiación subordinada computable como recursos propios, ascendió a 496.000 miles de euros, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

Los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 11.533 y 13.584 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2005 y 2004 (véase Nota 34).

22. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Acreedores comerciales	6.763	6.365
Fianzas recibidas	2.202	1.299
Cuentas de recaudación-		
Administración Central	15.968	60.961
Administración de la Seguridad Social	23.410	22.354
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	14.553	723
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	42.401	16.088
Cuentas de compensación	76	3
Cuentas especiales	3.093	25.772
Otros conceptos	23.439	35.880
	131.905	169.445

23. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondos para pensiones y obligaciones similares	18.504	20.806
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	13.854	11.643
Otras provisiones	8.751	12.412
	41.109	44.861

b) Fondos para pensiones y obligaciones similares

A continuación, se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del cuadro anterior:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Compromisos post-empleo	11.231	11.870
Compromisos por prejubilaciones	4.877	6.725
Otros compromisos	2.396	2.211
	18.504	20.806

CAIXANOVA

**Retribuciones post-empleo y
Otras retribuciones a largo plazo–**

Planes post-empleo de aportación definida-

La Caja tiene asumido con los empleados que ingresaron con posterioridad al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. Las Entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Pensiones al que se encuentra adscrito el mencionado Plan son Caser y la Caja, respectivamente.

Las aportaciones realizadas por la Caja al Plan de Pensiones por este concepto han ascendido a 1.973 miles de euros en el ejercicio 2005 (2.114 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 42).

Planes post-empleo de prestación definida-

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por:

- El anteriormente mencionado Plan de Pensiones externo, que integra al personal pasivo y a los empleados en activo ingresados antes del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro.
- Pólizas de seguros: la Caja tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con entidades no vinculadas (Caser y Skandia Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las obligaciones devengadas no financiadas por el Plan de Pensiones,

así como los compromisos con determinado personal en concepto de jubilación. El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Caja en el ejercicio 2005, correspondiente a estas pólizas, ha ascendido a 1.526 miles de euros (2.805 miles de euros, en el ejercicio 2004), y figura registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Otras retribuciones a largo plazo-

Los importes registrados por los compromisos asumidos por la Caja en concepto de prejubilaciones (véase Nota 2.10.2.1), al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, han ascendido a 4.877 y 6.725 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados.

Los importes registrados por los compromisos asumidos por la Caja en concepto de premios de fidelidad (véase Nota 2.10.2.2), al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, han ascendido a 2.396 y 2.211 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados.

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Valor actual de los compromisos devengados-		
Plan de Pensiones	236.521	214.996
Pólizas de seguro	81.511	80.164
Otros compromisos (prejubilaciones y premios de fidelidad)	7.273	8.936
	325.305	304.096
Menos – Valor razonable de los activos del plan	(295.194)	(283.290)
Menos – Valor actual de los compromisos no registrados:		
Pérdidas actuariales netas	(11.607)	-
Saldo del epígrafe "Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones similares"	18.504	20.806

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía "coste del servicio pasado" no reconocido.

Al 31 de diciembre de 2005, dentro del valor de las obligaciones, se incluyen 17.594 miles de euros, que corresponden a fondos constituidos a favor de los miembros de la Alta Dirección del Grupo.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
Tipo de interés técnico	(*)	(*)
Tablas de mortalidad	PERM/F-2000/P	PERM/F-2000/P
Tasa anual de revisión de pensiones para activos	1%	1%
Tasa anual de revisión de pensiones para pasivos	2%	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

(*) Máximo del 4%, según normativa española aplicable.

El valor razonable de los activos del plan se ha calculado al cierre del ejercicio como el patrimonio del Plan de Pensiones, a dicha fecha, certificado por la Entidad Gestora (Caser), y como el importe de la provisión matemática de las pólizas de seguro, a dicha fecha, certificado por las entidades aseguradoras (Caser y Skandia Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros).

La rentabilidad esperada de los activos del plan ha sido calculada de acuerdo con la hipótesis actuarial de un tipo de interés del 4%, en el caso del Plan de Pensiones, y como la rentabilidad pactada, en el caso de pólizas de seguros. Esta rentabilidad, en el ejercicio 2005, ha sido del 4,6% y del 5,2%, respectiva y aproximadamente.

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los compromisos post-empleo y otros compromisos asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja, registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados se presentan a continuación:

	Miles de Euros			
	Compromisos Cubiertos por Activos del Plan (Neto del Valor Razonable de los Activos)	Compromisos por Prejubilaciones	Otros Compromisos	Total Compromisos
SalDOS al inicio del ejercicio 2004	19.679	11.076	1.915	32.670
Coste normal del ejercicio (Nota 42)	5.584	-	296	5.880
Coste financiero neto (Nota 34)	232	131	-	363
Pagos realizados al plan	(15.578)	-	-	(15.578)
Pagos a prejubilados	-	(4.038)	-	(4.038)
Pérdidas actuariales netas contabilizadas en el ejercicio (*)	2.203	-	-	2.203
Otros movimientos	(250)	(444)	-	(694)
SalDOS al cierre del ejercicio 2004	11.870	6.725	2.211	20.806
Coste normal del ejercicio (Nota 42)	7.990	-	241	8.231
Coste financiero neto (Nota 34)	550	218	-	768
Pagos realizados al plan	(10.726)	-	-	(10.726)
Pagos a prejubilados	-	(2.066)	-	(2.066)
Pérdidas actuariales netas contabilizadas en el ejercicio (*)	2.178	-	-	2.178
Prestaciones del ejercicio	-	-	(55)	(55)
Otros movimientos	(632)	-	-	(632)
SalDOS al cierre del ejercicio 2005	11.230	4.877	2.397	18.504

(*) Figura registrado en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Un detalle de los activos materiales propiedad del Plan de Pensiones ocupados por la Caja al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	Valor de Tasación (*)
General Oraa, 30 (Madrid)	3.176
Doctor Teijeiro, 16 (Santiago de Compostela)	2.404
	5.580

(*) Obtenido de tasaciones efectuadas por expertos independientes, bajo su responsabilidad.

BANCO GALLEGO

Retribuciones post-empleo y Otras retribuciones a largo plazo-

Planes post-empleo de aportación definida-

El Banco tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con entidades no vinculadas (Banco Vitalicio de España, C.A. de Seguros y Reaseguros y Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos causados con su personal pasivo. En el ejercicio 2005, el Banco no ha tenido que pagar primas a las entidades aseguradoras por este concepto. Las primas pagadas en el ejercicio 2004 ascienden a 506 euros, que se encuentran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 42).

Ni al 31 de diciembre de 2005 ni al 31 de diciembre de 2004, existían primas devengadas pendientes de satisfacer, por planes de aportación definida.

Planes post-empleo de prestación definida-

El Banco tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación.

El Banco tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad no vinculada), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos con su personal en activo en concepto de jubilación. Las primas pagadas por el Banco a la entidad aseguradora por este concepto han ascendido a 1.435 miles de euros en el ejercicio 2005 (1.747 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 42).

Asimismo, en el ejercicio 2004, el Banco contrató pólizas de seguros de exteriorización con Axa Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (entidad no vinculada) para cubrir los compromisos post-empleo del actual personal directivo. Las primas pagadas por el Banco a la entidad aseguradora por este concepto han ascendido a 373 miles de euros en el ejercicio 2005 (1.712 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 42).

Otras retribuciones a largo plazo-

El Banco tiene exteriorizados, mediante una póliza de seguros suscrita con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad no vinculada), que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos con su personal prejubilado hasta la fecha de su jubilación efectiva (véase Nota 2.10.2.1). Las primas pagadas por el Banco a la entidad aseguradora por este concepto han ascendido a 104 miles de euros en el ejercicio 2005 (3 miles de euros en el ejercicio 2004), que se

encuentran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 42).

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Valor actual de los compromisos devengados-		
Pólizas de seguro		
Personal en activo	24.858	20.541
Personal directivo	2.210	1.747
Otros compromisos (prejubilaciones)	1.431	2.927
	28.499	25.215
Menos – Valor razonable de los activos del plan	(28.499)	(25.215)
Saldo del epígrafe "Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones"	-	-

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía "coste del servicio pasado" no reconocido.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
Tipo de interés técnico	(*)	(*)
Tablas de mortalidad	GRM/F-95 y PERMF-2000P	GRM/F-95 y PERMF-2000P
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

(*) 4%, según normativa española aplicable

El valor razonable de los activos del plan se ha calculado al cierre del ejercicio como el importe de la provisión matemática de las pólizas de seguro, a dicha fecha, certificado por las entidades aseguradoras.

La rentabilidad esperada de los activos del plan ha sido calculada de acuerdo con la rentabilidad pactada de las pólizas de seguros.

c) Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras provisiones

	Miles de Euros		
	Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	9.503	12.399	21.902
Dotación con cargo a resultados	1.482	101	1.583
Recuperación fondos ejercicios anteriores	(694)	-	(694)
Provisiones utilizadas	-	(88)	(88)
Otros movimientos	1.352	-	1.352
Saldos al 31 de diciembre de 2004	11.643	12.412	24.055
Dotación con cargo a resultados	2.822	200	3.022
Recuperación fondos ejercicios anteriores	(611)	-	(611)
Provisiones utilizadas	-	(3.861)	(3.861)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	13.854	8.751	22.605

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" incluye las provisiones constituidas por el Grupo para cubrir otros pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico.

24. Periodificaciones (pasivo)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por garantías financieras	10.226	6.928
Remuneraciones pendientes de pago	25.146	22.309
Otros conceptos	6.355	9.219
	41.727	38.456

25. Otros pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo Obra Social (Nota 31)	48.767	42.095
Operaciones en camino	5.096	6.229
Otros	67.505	16.569
	121.368	64.893

26. Capital con naturaleza de pasivo financiero

Corresponde a la emisión de 3.300.000 participaciones preferentes serie A, de 60 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, efectuada por Caixanova Emisiones, S.A. (véase Anexo II) en el ejercicio 2005 y garantizada por la Caja. Estas participaciones son amortizables en cualquier momento, transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso, previo consentimiento del Banco de España y de la Caja.

El tipo de interés efectivo medio de estas participaciones ha sido del 3,26% en el ejercicio 2005.

27. Intereses minoritarios

Recoge el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Grupo, incluido la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

a) Composición

El detalle, por entidades, del saldo del epígrafe "Patrimonio Neto - Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Banco Gallego, S.A.	78.069	74.277
Geriatros, S.A.	1.340	1.331
Crohn Technologies, S.A.	329	364
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U	1.763	-
Gala Domus, S.A.	1.690	-
Maewoo, S.L.	2.320	-
Otros	769	-
	86.280	75.972

b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	75.972	73.053
Incorporación de sociedades al Grupo	508	-
Beneficio del ejercicio atribuido	9.876	2.919
Otros movimientos	(76)	-
Saldo final	86.280	75.972

28. Ajustes por valoración

a) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	143.703	60.261
Beneficios traspasados a la cuentas de pérdidas y ganancias	(43.640)	(28.978)
Ganancias netas por valoración	139.075	112.420
Saldo final	239.138	143.703
Del que-		
Otros instrumentos de capital	219.830	104.793
Valores representativos de deuda	19.308	38.910

b) Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 10.2).

29. Reservas

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2005 y 2004, se indica a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Dotación	Reservas Acumuladas	Resultados del Ejercicio	Reservas (Pérdidas) por el Método de la Participación	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	13	683.987	103.850	(15.649)	772.201
Resultado consolidado del ejercicio 2004	-	-	99.480	-	99.480
Dividendos	-	453	-	(453)	-
Aplicación de resultados	-	73.253	(73.850)	597	-
Dotación Obra Social	-	-	(30.000)	-	(30.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	13	757.693	99.480	(15.505)	841.681
Resultado consolidado del ejercicio 2005	-	-	122.771	-	122.771
Dividendos	-	1.741	-	(1.741)	-
Aplicación de resultados	-	65.086	(66.980)	1.894	-
Dotación Obra Social	-	-	(32.500)	-	(32.500)
Otros movimientos	-	(364)	-	(541)	(905)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	13	824.156	122.771	(15.893)	931.047

Reservas acumuladas y reservas de entidades valoradas por el método de la participación

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Reservas acumuladas:		
Reservas de revalorización	45.115	45.115
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	757.257	696.761
Reservas en sociedades dependientes	21.784	15.817
	824.156	757.693
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:		
Entidades asociadas-		
R Cable y Comunicaciones de Galicia, S.A.	(22.878)	(19.997)
Raminova, S.G.P.S., LDA	4.780	3.194
Transmonbús, S.L.	1.238	(401)
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A.	836	(459)
Hispano Lusa Compañía Tecnología de Edificaciones, S.A.	(885)	-
IT Deusto, S.L.	744	616
Crohn Technologies, S.A.	625	158
Otras	(1.909)	655
	(17.449)	(16.234)
Entidades Multigrupo-		
Anira Inversiones, S.A.	(237)	-
Hoteles Participados, S.L.	384	(68)
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	333	246
Participaciones Agrupadas, S.L.	464	366
Ponto Inversiones, S.L.	612	185
	1.556	729

Reservas de revalorización-

El detalle del saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2005, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Reserva de revalorización- Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio	9.514
Revalorización de activos derivada del proceso de fusión (Nota 1)	28.038
Revalorización de activos del Banco Gallego- Circular 4/2004	7.533
Otros	30
	45.115

Las operaciones de actualización realizadas al amparo del Real Decreto – Ley 7/96, de 7 de junio, y el saldo de esta reserva, se consideran tácitamente aprobadas por la Inspección de Hacienda al haber transcurrido 3 años desde el 31 de diciembre de 1996, fecha correspondiente al balance en el que se constatan, por primera vez, dichas operaciones de actualización.

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos o, a partir del 31 de diciembre de 2006 (diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron), a reservas de libre disposición. En la medida que los elementos revalorizados se enajenen o se amorticen totalmente, las correspondientes reservas de revalorización se traspasarán igualmente a reservas de libre disposición.

La reserva de revalorización originada en el proceso de integración, corresponde a la revalorización de los inmuebles de uso propio realizada de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991, con motivo de la fusión referida en la Nota 1. Estos recursos podrán traspasarse a reservas de libre disposición en el momento en que se amorticen o realicen los activos o, en todo caso, a partir de los 5 años, siempre que en ese momento puedan confirmarse las valoraciones de los activos en que se fundamentaron.

30. Situación fiscal

De acuerdo con la comunicación presentada por la Caja en diciembre de 2003 poniendo en conocimiento de la Administración Tributaria el acuerdo adoptado, por todas y cada una de las sociedades implicadas, de tributar en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el Régimen especial de consolidación fiscal desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, la Agencia Tributaria comunicó la asignación del número de grupo fiscal 98/04 al integrado por la Caja, como entidad dominante, y a las sociedades Vibarco, S.A., Autopistas Participadas, S.L. y Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja Pontevedra, S.A., como sociedades dominadas. En diciembre de 2004, la Caja comunicó la exclusión de dicho grupo fiscal de la sociedad Autopistas Participadas, S.L. y, por último, en diciembre de 2005 la Caja comunicó la inclusión de la sociedad Crohn Technologies, S.L. Como consecuencia de lo anterior, la Caja presentará declaración individual y liquidará el Impuesto sobre Sociedades en lo referente, exclusivamente, al grupo de carácter fiscal; las sociedades dominadas presentarán declaración individual de carácter informativo pero no liquidarán el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005.

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales-Diferidos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 incluye los importes correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo. El saldo del epígrafe "Activos Fiscales-Corrientes" de dicho balance de situación incluye el importe neto de los pagos a cuenta realizados en el ejercicio derivado del cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los beneficios del ejercicio 2005; por importe de 12.940 miles de euros, aproximadamente.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2005 del Grupo Consolidado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto consolidado del ejercicio	122.771
Gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades	15.499
Ajustes por consolidación – neto	363
Diferencias permanentes-	
Dotación al Fondo de Obra Benéfico – Social (Nota 3)	(34.000)
Otras diferencias permanentes, netas	(12.191)
Diferencias temporales-	
Dotación fondo insolvencias	39.580
Imputación bases imponibles AIE – neto	(23.698)
Compromisos por pensiones – neto	(14.991)
Periodificación comisiones	(11.316)
Otras – neto	(3.200)
Compensación bases imponibles negativas	(3)
Base Imponible = Resultado fiscal	77.814

Como consecuencia de las diferencias existentes entre los criterios de imputación temporal contables y fiscales de determinados ingresos y gastos se han puesto de manifiesto determinados activos y pasivos diferidos. El

movimiento que se ha producido en el saldo de dichos impuestos diferidos, durante el ejercicio 2005, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldos al 31 de diciembre de 2004	128.628	(127.372)
Compromisos por pensiones – neto	(5.144)	-
Dotación al fondo de insolvencia	13.854	-
Adquisiciones software – neto	1.490	-
Dotaciones a la amortización bienes revalorizados	-	578
Ajuste fondo fluctuación valores	186	-
Ajuste primera aplicación Circular 4/2004 (neto)	6.097	-
Ajuste efecto fiscal primera aplicación Circular 4/2004 - neto	(8.160)	1.765
Periodificación comisiones	(3.961)	-
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores - neto	(2.458)	-
Ajustes valoración Patrimonio Neto ejercicio 2005-neto	-	(55.600)
Otros – neto	(166)	712
Saldos al 31 de diciembre de 2005	130.366	(179.917)

El "Activo por Impuesto diferido" incluye, fundamentalmente, el efecto impositivo de los compromisos por pensiones asumidos por varias entidades del Grupo con sus trabajadores y su personal jubilado y prejubilado, cubiertos por fondos de pensiones y pólizas de seguros cuyas dotaciones y primas, respectivamente, se deducen en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la legislación vigente; así mismo, se incluye el efecto impositivo de las dotaciones a provisiones de diversa índole no deducibles de acuerdo con la normativa fiscal vigente. Las sociedades del Grupo han procedido a la contabilización de dicho activo en la medida en que será objeto de compensación con beneficios fiscales de ejercicios futuros.

El "Pasivo por Impuesto Diferido" incluye, entre otros, el efecto impositivo de la revalorización de inmuebles efectuada como consecuencia del proceso de fusión de la Caja (véase Nota 1); que figura descrito en las cuentas anuales individuales de la Caja y consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, que incluyen, además, los balances de situación que sirvieron de base a la misma y la información preceptiva requerida por lo establecido en el anteriormente vigente artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del

Impuesto sobre Sociedades. Adicionalmente, este epígrafe incluye el efecto impositivo derivado de la primera aplicación de la Circular 4/2004 del Banco de España en relación con la valoración de la renta variable disponible para la venta realizada contra "Patrimonio neto" de la Caja y en relación con la valoración de determinados inmuebles de uso propio a "valor razonable" de Banco Gallego, S.A.

De acuerdo con el artículo 103.3 de la Ley 43/1995, y con la redacción dada al artículo 89.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, vigente desde el 12 de marzo de 2004, como consecuencia de su fusión con Banco 21, en Banco Gallego, S.A. se puso de manifiesto un importe deducible de la base del Impuesto sobre Sociedades de 59.383 miles de euros, aproximadamente, derivado de los cálculos que se realizan de las diferencias de fusión a efectos contables y fiscales. Este importe resulta fiscalmente deducible con el límite anual máximo de su veinteava parte para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2002. Al 31 de diciembre de 2005, una vez efectuado el cálculo de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a dicho ejercicio, queda pendiente de deducción un remanente de 23.756 miles de euros.

Dentro del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se incluye el gasto devengado por impuestos extranjeros de diversa índole por importe de 2.442 miles de euros, aproximadamente. Así mismo, los ajustes derivados de la liquidación efectiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores de las sociedades del Grupo, así como otros de menor importe, han

supuesto un menor gasto devengado en el ejercicio 2005 por importe de 2.656 miles de euros, aproximadamente.

La Caja y Banco Gallego, S.A. participan en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIES) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función de su grado de participación. El importe neto de las bases imponibles imputadas en el ejercicio 2005 ha supuesto una disminución en el cálculo conjunto de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 23.698 miles de euros. De acuerdo con el artículo 76.2 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, las sociedades del Grupo han considerado una bonificación de un 90 por 100 en la porción de la cuota del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a la parte de la base imponible que procede de las AIES dedicadas a explotación de buques inscritos en el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras con domicilio en Canarias. El importe conjunto de las bases imponibles positivas imputadas por este concepto en el ejercicio 2005 ha ascendido a 30.235 miles de euros y la aplicación de dicha bonificación ha supuesto un menor gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de 9.524 miles de euros, aproximadamente.

Las entidades del Grupo se acogieron, en ejercicios anteriores, al beneficio fiscal previsto en el derogado artículo 21 de la Ley 43/1995 consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de, entre otros, elementos del inmovilizado material y financiero. Dichas entidades asumieron unos compromisos de reinversión que fueron completamente materializados mediante la adquisición de mobiliario, equipos informáticos, software y participaciones en sociedades en más de un 5 por 100, cumpliendo fielmente las condiciones, requisitos y plazos legalmente establecidos. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, las entidades del Grupo integraron en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2001 las rentas pendientes de integración relativas a este beneficio fiscal por un total de 34.652 miles de euros y a aplicar una deducción en la cuota del Impuesto de acuerdo con la legislación aplicable. A efectos de lo establecido en el artículo 42, apartados 6.a) y 8 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se informa del importe de la renta acogida a esta deducción en los últimos cinco ejercicios:

Ejercicio	Miles de Euros
2000	2.251
2001	24.921
2002	3.560
2003	2.837
2004	998

Las entidades del Grupo, en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2005, han considerado en su conjunto una aplicación de dicho beneficio fiscal por importe de 216 miles de euros, asumiendo unos compromisos por reinversión, totalmente cumplidos en el ejercicio 2005, mediante la adquisición de mobiliario, equipos informáticos e inmovilizado financiero, de acuerdo con las exigencias establecidas por la legislación fiscal aplicable.

Asimismo, dichas entidades han considerado en el cálculo de dicha provisión la deducción en la cuota establecida para evitar la doble imposición interna por importe de 5.687 miles de euros, las deducciones en la cuota correspondientes a las aportaciones a planes de pensiones para sus trabajadores por importe de 411 miles de euros, a los beneficios fiscales relativos al programa Galicia 2005 por importe de 131 miles de euros y, por último, a los beneficios fiscales establecidos para la realización de determinadas inversiones o gastos por importe de 67 miles de euros, aproximadamente.

El efecto de la aplicación conjunta de las deducciones y bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto un menor gasto devengado de 16.036 miles de euros en el ejercicio 2005. Una de las sociedades del Grupo, una vez realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, ha acreditado deducciones pendientes de aplicación por importe de 95 miles de euros, aproximadamente, por las que ha procedido a contabilizar un crédito fiscal ya que se prevé que sea objeto de utilización efectiva en

ejercicios futuros. La contabilización de este crédito fiscal ha supuesto un menor gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en dicho importe.

En el mes de marzo de 2004 la Caja recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación tributaria en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2002 y de los restantes impuestos aplicables a la actividad de la Caja para los ejercicios 2000 al 2002 y hasta el 2003 para el Impuesto sobre el Valor añadido, ambos inclusive. Asimismo, en dicha fecha, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de idéntico contenido en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 al 2000, ambos inclusive, así como para el resto de impuestos aplicables para, exclusivamente, el ejercicio 2000 en relación con la extinta Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. En diciembre de 2005 se firmaron actas relativas al Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, de No Residentes y del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2000 y 2003 e Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999, sin que como consecuencia de dichas actas se hayan derivado pagos significativos, hallándose éstos recurridos. Se espera que el resto de las actuaciones de comprobación tributaria terminen durante el ejercicio 2006, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se tenga conocimiento del posible resultado final de las mismas. Adicionalmente, la entidad mencionada anteriormente mantiene abiertos a inspección fiscal los restantes ejercicios, comprendidos dentro de los cuatro últimos, para los impuestos a los que se halla sujeta su actividad; el resto de entidades del Grupo tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios por todos los impuestos aplicables a sus respectivas actividades, así como el ejercicio 2001 respecto al Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia, básicamente, de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades integrantes del Grupo, los resultados de las actuaciones de comprobación en curso o las que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de dichas actuaciones estaría íntegramente cubierta con las provisiones constituidas al cierre del ejercicio 2005 por lo que no tendría una incidencia significativa en estas cuentas anuales consolidadas.

31. Obra social

La obra social de la Caja, fin último de la entidad, tiene por objeto la realización de proyectos de carácter social que preferentemente favorezcan el desarrollo cultural, educativo y socioeconómico de Galicia, así como el apoyo a grupos de población con bajos niveles de ingresos, promoviendo su plena integración social.

A continuación se presenta un detalle de los epígrafes de los balances de situación consolidados en los que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Activo material afecto a la obra social (Nota 13)-		
Otros inmuebles	23.666	19.838
Mobiliario, instalaciones y otros	18.176	14.652
Otros activos (Nota 17)	153	200
	41.995	34.690
Pasivo:		
Otros pasivos-		
Fondo Obra Social (Nota 25)	48.767	42.095
	48.767	42.095

El movimiento que se ha producido en la cuenta "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio	42.095	36.336
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	32.500	30.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(25.607)	(23.340)
Otros movimientos	(221)	(901)
Saldo al final	48.767	42.095

32. Riesgos y compromisos contingentes

32.1. Garantías financieras

Corresponde a aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Avales y otras cauciones	1.144.264	902.730
Créditos documentarios irrevocables	97.326	72.857
	1.241.590	975.587

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación consolidados (véase Nota 23).

32.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por el mismo o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados asciende a 76.150 miles de euros (véanse Notas 7 y 9).

32.3. Disponibles por terceros

Los importes dispuestos de los contratos de financiación concedidos por el Grupo, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Con disponibilidad inmediata:		
Tarjetas de crédito	34.632	38.908
Sector de Administraciones Públicas	145.103	129.926
Otros sectores	1.538.600	1.159.917
	1.718.335	1.328.751
Con disponibilidad condicionada:		
Otros sectores	1.313.396	888.477
	3.031.731	2.217.228

32.4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes "fuera de balance" que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Millones de Euros	
	2005	2004
Fondos de inversión (*)	899	644
Fondos de pensiones	239	170
Valores depositados por terceros	1.265	778
Productos de seguros	28	-
	2.431	1.592

(*) Al 31 de diciembre de 2005, el valor garantizado de los fondos garantizados emitidos por la Caja asciende a 10.883 miles de euros.

32.5. Activos recibidos en garantía

A continuación se muestra un detalle de los activos recibidos en garantía de préstamos sobre los que el Grupo tiene capacidad de disposición al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de clientes pignorados	343.224	277.068
Joyas del Monte de Piedad pignoradas	533	469
	343.757	277.537

33. Intereses y rendimientos asimilados

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en Bancos Centrales	3.105	2.711
Depósitos en entidades de crédito	35.241	26.236
Créditos a la clientela	473.765	413.844
Valores representativos de deuda	73.026	81.961
Activos dudosos	3.008	3.662
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(7.412)	(2.248)
Otros rendimientos	991	865
	581.724	527.031

El desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	73.026	81.896
Inversión crediticia	479.295	419.708
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(7.412)	(2.248)
Otros rendimientos	36.815	27.675
	581.724	527.031

34. Intereses y cargas asimiladas

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Banco de España	18	15
Depósitos de entidades de crédito	32.474	22.990
Depósitos de la clientela	209.728	175.044
Débitos representados por valores negociables	28.003	24.088
Pasivos subordinados (Nota 21)	11.533	13.584
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(20.790)	(20.325)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 23)	768	363
Otras cargas	5	144
	261.739	215.903

El desglose de los importes detallados en el cuadro anterior, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	282.162	235.821
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(20.790)	(20.325)
Otros costes	367	407
	261.739	215.903

35. Rendimiento de instrumentos de capital

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por entidades participadas con posterioridad a la fecha de adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, por naturaleza de los instrumentos financieros, así como por su cotización, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	22.510	10.567
Participaciones	2.942	1.450
	25.452	12.017
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Cotizados	14.187	10.340
No cotizados	11.265	1.677
	25.452	12.017

36. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Entidades asociadas:		
Raminova, S.G.P.S., Lda	4.428	3.088
Transmonbus, S.L.	1.224	1.639
R Cable y Comunicaciones de Galicia, S.A.	(702)	(2.901)
Hispanolusa Compañía Tecnológica, S.A.	(865)	(831)
Gala Domus, S.L.	3.366	-
Otros	(447)	(375)
	7.004	620
Entidades multigrupo:		
Participaciones Agrupadas, S.L.	1.279	545
Hoteles Reunidos, S.L.	459	452
Ponto Inversiones, S.L.	101	427
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	142	87
Anira Inversiones, S.L.	161	(237)
	2.142	1.274
	9.146	1.894

37. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación, se presenta el importe de los ingresos por comisiones devengadas por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado, con indicación de los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en que dichos ingresos se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 33):		
Comisiones de apertura, estudio y renovación de operaciones	20.262	18.677
Comisiones asociadas a préstamos sindicados	1.109	1.036
	21.371	19.713
Comisiones percibidas:		
Comisiones por riesgos contingentes	12.574	10.968
Comisiones por compromisos contingentes	531	500
Comisiones por servicios de cobros y pagos	55.659	52.682
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	712	705
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	931	931
Comisiones por servicios no bancarios	13.229	11.256
Comisiones por servicios de valores	3.950	3.247
Comisiones de comercialización	3.548	1.958
Otras	11.229	14.636
	102.363	96.883
Otros ingresos de explotación (Nota 41):		
Comisiones de apertura	11.281	9.008
	11.281	9.008

38. Comisiones pagadas

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Corretajes en operaciones activas y pasivas	47	9
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	3.257	7.957
Comisiones pagadas por operaciones con valores	759	539
Otras comisiones	20.954	13.384
	25.017	21.889

39. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman y su clasificación contable es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Origen:		
Renta fija	24.617	21.266
Renta variable	23.898	8.312
Derivados financieros	13.639	5.849
	62.154	35.427
Cartera:		
Cartera de negociación	4.672	688
Activos financieros disponibles para la venta	43.640	28.978
Inversiones crediticias	-	(271)
Derivados de cobertura	8.118	4.776
Otros	5.724	1.256
	62.154	35.427

40. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:

Línea de Actividad	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas
Inmobiliaria	26.080	(14.695)	-	-
Bodegas	18.882	(9.547)	13.091	(6.902)
Residencias geriátricas	6.474	(694)	5.772	(533)
Desarrollo software hospitalario	1.795	(344)	4.722	(2.232)
	53.231	(25.280)	23.585	(9.667)

41. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos	686	804
Comisiones de instrumentos financieros compensatorios de costes directos	11.281	10.386
Otros conceptos	1.167	1.198
	13.134	12.388

42. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de los activos.

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	143.156	130.881
Seguridad Social	30.319	26.878
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 23)	11.238	8.685
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 23)	3.830	4.201
Otros gastos de personal	10.393	8.943
	198.936	179.588

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, en los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Número Medio de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	13	13
Directivos y Técnicos	1.217	1.187
Otros personal administrativo y comercial	1.964	1.826
Personal auxiliar	82	93
	3.276	3.110

43. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inmuebles, instalaciones y material	28.211	25.959
Informática	26.675	13.602
Publicidad	9.144	6.927
Comunicaciones	8.921	8.899
Tributos	4.952	4.305
Otros gastos de administración	8.901	8.990
Gastos judiciales y letrados	1.166	1.361
Informes técnicos	2.429	1.794
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.868	3.284
Otros gastos	11.348	10.234
	104.615	85.355

43.1 Otra información

Del total de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo por el auditor principal, que ascienden a un total de 335 miles de euros, 287 miles de euros se incluyen en el epígrafe "Otros gastos - Gastos generales de administración" y el importe restante, que corresponde a sociedades integradas por puesta en equivalencia por razón de sus actividades, figura registrado en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación". Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales, referidos, fundamentalmente, a temas normativos, prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal ascendieron a 28 miles de euros en el ejercicio 2005.

Asimismo, se han satisfecho honorarios por importe de 85 miles de euros a otros auditores distintos del auditor de la sociedad dominante por los trabajos de auditoría de diversas sociedades filiales (empresas del grupo y sociedades consolidadas por integración proporcional) correspondientes al ejercicio 2005. No se han satisfecho honorarios a dichas empresas de auditoría por otros servicios.

44. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.7)	4.104	3.691
Gastos de las inversiones inmobiliarias	247	223
Otros conceptos	377	296
	4.728	4.210

45. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.978	43	3.088	655
Por venta de participaciones en entidades dependientes,	-	-	-	57
Otros conceptos	6.300	8.437	9.131	5.361
	8.278	8.480	12.219	6.073

46. Partes vinculadas

Además de la información que figura en las Notas 4 y 23 de la Memoria relativa a los saldos y operaciones efectuadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, con origen en operaciones realizadas con partes vinculadas distintas de las incluidas en dichas Notas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos
Activo:				
Crédito a la clientela	323.677	69.175	122.084	28.956
Pasivo:				
Depósitos de la clientela	46.371	2.719	8.156	1.383
Pérdidas y ganancias:				
DEBE				
Intereses y cargas asimiladas	599	-	102	7
Comisiones pagadas	2	-	59	-
HABER				
Intereses y rendimientos asimilados	7.796	990	3.434	692
Rendimiento de instrumentos de capital	137	-	220	-
Cuentas de Orden	15.899	-	20.412	-

Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2005:

- Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 42.512 miles de euros.
- Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 38.272 miles de euros.
- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 6.419 miles de euros.
- Gastos financieros: 123 miles de euros.
- Ingresos financieros: 1.562 miles de euros.

Las operaciones comprendidas en todos los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Grupo con sus clientes y en condiciones de mercado, si bien, en los casos en que fuese procedente, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados del Grupo.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

47. Información por segmentos de negocio

47.1 Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (segmento primario) y, a continuación, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Unidad Corporativa

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan al Grupo - entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, así como la rentabilidad de los recursos propios y otros activo y pasivos no asignables a cada unidad de negocio - se atribuyen a una "Unidad Corporativa"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

47.2 Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se indica a continuación se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes. La conciliación con los recursos propios medios del Grupo los realiza la Unidad Corporativa.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las línea de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y los recursos propios se asignan a la Unidad Corporativa.

47.3 Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario):

	Miles de Euros									
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa		Filiales no financieras		Totales	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Ingresos netos (*)	309.167	282.484	10.684	18.703	25.586	21.958	37.097	15.812	382.534	338.957
Comisiones netas	69.198	65.932	8.195	9.105	(47)	(43)	-	-	77.346	74.994
Operaciones financieras	-	-	62.154	35.427	-	-	-	-	62.154	35.427
Diferencias de cambio	-	-	976	807	-	-	-	-	976	807
Margen ordinario	378.365	348.416	82.009	64.042	25.539	21.915	37.097	15.812	523.010	450.185
Costes de explotación	(231.204)	(208.328)	(12.620)	(11.269)	(49.040)	(42.119)	(23.631)	(13.384)	(316.495)	(275.100)
Margen de explotación	147.161	140.088	69.389	52.773	(23.501)	(20.204)	13.466	2.428	206.515	175.085
Pérdidas por deterioro de activos	(42.238)	(45.631)	(8.345)	(8.245)	(497)	(356)	(691)	-	(51.080)	(54.232)
Otros resultados	(2.823)	(1.482)	105	-	(3.880)	3.445	(691)	(330)	(7.289)	1.633
Resultado antes de impuestos	102.100	92.975	61.149	44.528	(27.878)	(17.115)	12.775	2.098	148.146	122.486

(*) El importe total de ingresos netos se compone de los siguientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

- El margen de intermediación de las entidades financieras, que asciende a 345.437 y 323.245 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.
- El resultado de las entidades valoradas por el método de la participación, que asciende a 9.146 y 1.894 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.
- El margen obtenido por las filiales no financieras que surge como resultado de la diferencia entre el importe del epígrafe "Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros" menos el epígrafe " Coste de las ventas", y que asciende a 27.951 y 13.918 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.

Del importe global del margen financiero del ejercicio 2005 de la actividad de banca comercial el 94,24% (95,3% en el ejercicio 2004) se ha generado en España, y el 5,8% (4,7% en el ejercicio 2004) en mercados internacionales (Norte América y Portugal).

48. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección del Grupo, a través de las Unidades de Tesorería dependientes de las Áreas de Mercados Financieros, gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas del mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar, en caso de necesitarse, fuentes adicionales de liquidez. La posición, en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo, se establece en base a distintos análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos del Grupo, debidas a factores de mercado o a factores internos del Grupo.

Independientemente al mercado interbancario, incluyendo las cesiones temporales de títulos en el mercado mayorista, en el Grupo existen diversas fuentes de liquidez alternativas que pueden utilizar, considerando actuaciones preventivas y/o correctivas de situaciones a las que se tiende, o a las que se ha llegado y se desea modificar, bien por un cambio de objetivos bien por las pertinentes recomendaciones del Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos, de las amortizaciones de las distintas operaciones recogidas en los saldos de los epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	Miles de Euros (*)						
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO:							
Caja y depósitos en Bancos Centrales y en entidades de crédito (Notas 5 y 6)	305.383	580.750	47.179	247.529	94.282	1.421	1.276.544
Inversiones crediticias (Nota 9)	87.013	522.236	1.265.563	1.636.986	3.699.039	5.708.097	12.918.934
Cartera de renta fija (Nota 7)-							
Disponible para la venta	-	39.514	93.010	108.843	442.343	1.149.834	1.833.544
Ajustes por valoración	(4.675)	-	-	-	-	-	(4.675)
Cartera de renta variable (Nota 8)-							
Disponible para la venta	975.807	-	-	-	-	-	975.807
Cartera de negociación	926	-	-	-	-	-	926
Ajustes por valoración	(11.927)	-	-	-	-	-	(11.927)
Participaciones (Nota 12)	185.528	-	-	-	-	-	185.528
Derivados de negociación	2.993	-	-	-	-	-	2.993
Derivados de cobertura (Nota 10)	87.579	-	-	-	-	-	87.579
Otros activos financieros (Nota 16)	80.480	-	-	-	-	-	80.480
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	3.641	-	-	-	-	-	3.641
Activo material (Nota 13)	477.114	-	-	-	-	-	477.114
Activo intangible (Nota 14)	7.120	-	-	-	-	-	7.120
Activos fiscales (Nota 30)	153.434	-	-	-	-	-	153.434
Periodificaciones (Nota 15)	8.329	-	-	-	-	-	8.329
Otros activos	106.958	-	-	-	-	-	106.958
Total al 31 de diciembre de 2005	2.465.703	1.142.500	1.405.752	1.993.358	4.235.664	6.859.352	18.102.329
Total al 31 de diciembre de 2004	1.883.937	967.418	1.067.417	1.803.016	3.709.031	5.443.054	14.873.873
PASIVO:							
Depósitos en entidades de crédito (Nota 18)	17.095	232.593	88.858	319.792	92.966	96.146	847.450
Depósitos de la clientela (Nota 19)	5.356.520	1.125.296	976.770	746.826	1.307.211	3.271.652	12.784.275
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	7.514	274.807	646.909	7.021	690.000	-	1.626.251
Pasivos subordinados (Nota 21)	4.461	-	-	-	-	491.539	496.000
Otros pasivos financieros (Nota 25)	131.905	-	-	-	-	-	131.905
Derivados de negociación	1.655	-	-	-	-	-	1.655
Derivados de cobertura (Nota 10)	21.925	-	-	-	-	-	21.925
Provisiones (Nota 23)	41.109	-	-	-	-	-	41.109
Otros pasivos (Notas 24,25 y 30)	343.266	-	-	-	-	-	343.266
Capital con naturaleza de pasivo financiero (Nota 26)	-	-	-	-	-	198.000	198.000
Patrimonio Neto (Notas 27, 28 y 29)	1.610.493	-	-	-	-	-	1.610.493
Total al 31 de diciembre de 2005	7.535.943	1.632.696	1.712.537	1.073.639	2.090.177	4.057.337	18.102.329
Total al 31 de diciembre de 2004	5.741.588	2.430.954	1.973.248	1.278.411	1.713.546	1.736.126	14.873.873
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005	(5.070.240)	(490.196)	(306.785)	919.719	2.145.487	2.802.015	-
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2004	(3.857.651)	(1.463.536)	(905.831)	524.605	1.995.485	3.706.928	-

(*) Los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual se han considerado a la vista.

Este cuadro no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la actividad de los mismos es típica de la Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos está dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados.

49. Valor razonable

49.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos:				
Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito (Nota 5 y 6)	1.284.092	1.288.152	1.405.024	1.408.599
Inversiones crediticias (Nota 9)	12.676.181	12.864.043	10.105.927	10.300.782
Cartera de renta fija (Nota 7)- Disponibile para la venta	1.828.869	1.828.869	1.900.875	1.900.875
Cartera de renta variable (Nota 8)- Disponibile para la venta	963.880	963.880	656.909	656.909
Cartera de negociación	926	926	515	515
Participaciones (Nota 12)	185.528	307.183	114.593	152.940
Derivados de negociación	2.993	2.993	969	969
Derivados de cobertura (Nota 10)	87.579	87.579	67.796	67.796
Otros activos financieros (Nota 16)	80.480	-	47.503	-
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	3.436	3.436	4.369	4.369
Activo material (*) (Nota 13)	477.114	497.181	344.141	400.930
Activo intangible (Nota 14)	7.120	-	19.630	-
Activos fiscales (Nota 30)	153.434	-	134.726	-
Periodificaciones (Nota 15)	8.329	-	13.549	-
Otros activos	106.958	-	57.347	-
	17.866.919	17.844.242	14.873.873	14.894.684
Pasivos:				
Depósitos en entidades de crédito (Nota 18)	851.333	851.525	477.220	477.220
Depósitos de la clientela (Nota 19)	12.885.683	12.885.683	11.211.064	11.211.064
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	1.633.765	1.633.765	1.245.252	1.252.243
Pasivos subordinados (Nota 21)	500.461	504.010	401.310	408.868
Otros pasivos financieros (Nota 25)	131.905	-	169.445	-
Derivados de negociación	1.655	1.655	1.073	1.073
Derivados de cobertura (Nota 10)	21.925	21.925	30.883	30.883
Provisiones (Nota 23)	41.109	-	44.861	-
Otros pasivos (Notas 24, 25 y 30)	343.266	-	231.280	-
Capital con naturaleza de pasivo financiero (Nota 26)	198.000	198.000	-	-
Patrimonio Neto:				
Intereses minoritarios (Nota 27)	86.280	86.280	75.972	75.972
Ajustes por valoración (Nota 28)	240.490	240.490	143.832	143.832
Fondos propios	931.047	1.420.909	841.681	1.293.529
	17.866.919	17.844.242	14.873.873	14.894.684

(*) El valor razonable recoge la valoración, realizada por tasadores independientes bajo su responsabilidad, de los terrenos y edificios de uso propio y el valor en libros del resto de elementos del inmovilizado material.

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

- Como norma general, la valoración de los distintos activos y pasivos financieros se realiza actualizando los flujos de efectivo futuros descontados a la curva de tipo de interés de mercado incrementando en la prima de riesgo necesaria para cubrir la pérdida esperada.
- El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés fijo se calcula descontando los flujos de caja futuros hasta el vencimiento a la curva de tipo de interés de mercado.
- El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés variable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros hasta el momento de la próxima variación del tipo de interés, momento en el cual se actualiza el saldo remanente.
- El valor razonable de los pasivos financieros se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado.
- Para los pasivos a la vista con baja remuneración (cuentas de ahorro y cuentas corrientes en euros), incluidos en el epígrafe "depósitos de la clientela", con saldos inferiores a 12.000 euros, se considera que, dada su evolución constante, no son sensibles a las variaciones del tipo de interés, por lo que se les asimila a pasivos sin vencimiento.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los que ha sido posible estimar un valor razonable, se han considerado técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 1,79% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (2,29% al 31 de diciembre de 2004).
- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros. Estos activos representan, aproximadamente, el 14,55% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (16,30% al 31 de diciembre de 2004).
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, que utilizan datos observables directamente del mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,53% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (0,38% al 31 de diciembre de 2004).

Del importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 debido a variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, en la parte correspondiente a las variaciones de valor debidas al riesgo cubierto y de derivados de cobertura de valor razonable, un 2,00%, aproximadamente, corresponde a instrumentos cotizados en mercados activos (un 1,80%, aproximadamente, en el ejercicio 2004); y un 98% a instrumentos valorados mediante técnicas de valoración que emplean datos observables en el mercado (98,20%, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

49.2 Valor razonable de los activos materiales

A continuación, se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable (*)	Valor en Libros	Valor Razonable (*)
Activo material				
Terrenos y edificios de uso propio	273.538	293.605	214.877	271.666

(*) Véase apartado 49.1.

50. Plazos residuales de las operaciones y Tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos finales de las operaciones, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, así como sus tipos de interés anuales medios del ejercicio 2005:

	Miles de Euros							Vencimiento no Determinado sin Clasificar	Total	Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2005
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años				
ACTIVO:										
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (Nota 5)	249.572	-	-	-	-	-	-	-	249.572	2,08%
Depósitos en entidades de crédito - Inversión Crediticia (Nota 6)	34.031	304.574	315.712	371.881	774	-	-	-	1.026.972	2,72%
Crédito a la clientela - Inversión Crediticia (Nota 9)	429.918	301.066	817.106	1.035.594	2.933.093	7.122.898	279.259	-	12.918.934	4,19%
Valores representativos de deuda - Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	124.982	70.859	143.462	376.757	1.117.484	-	-	1.833.544	3,81%
Otros activos financieros (Nota 16)	80.480	-	-	-	-	-	-	-	80.480	
	794.001	730.622	1.203.677	1.550.937	3.310.624	8.240.382	279.259		16.109.502	
PASIVO:										
Depósitos de Bancos Centrales y de entidades de crédito - a coste amortizado (Nota 18)	8.941	466.641	77.173	273.531	18.029	3.535	-	-	847.850	2,50%
Depósitos de la clientela - a coste amortizado (Nota 19)	2.408.434	4.778.609	1.371.462	1.353.386	2.872.384	-	-	-	12.784.275	1,60%
Débitos representados por valores negociables a coste amortizado (Nota 20)	-	273.813	655.418	7.020	690.000	-	-	-	1.626.251	2,33%
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	-	-	-	-	496.000	-	-	496.000	2,89%
Otros pasivos financieros (Nota 22)	131.905	-	-	-	-	-	-	-	131.905	
	2.549.280	5.519.063	2.104.053	1.633.937	3.580.413	499.535			15.886.281	
Diferencia Activo menos Pasivo	(1.755.279)	(4.788.441)	(900.376)	(83.000)	(269.789)	7.740.847	279.259		223.221	

51. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas en que incurrirá el Grupo en el supuesto de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a los activos financieros contabilizados por su coste amortizado como a los activos financieros que se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que dichos activos financieros se hayan registrado en los estados financieros, el Grupo aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La responsabilidad de la definición de las políticas, métodos y procedimientos relativos al control del riesgo de crédito corresponde a la Unidad de Control que depende directamente de la Dirección de Estrategia Corporativa. La Unidad de Gestión de inversiones crediticias, ubicada en la División Comercial, e independiente de la Dirección de Negocio, tiene la responsabilidad de homogeneizar y aplicar las políticas y procesos de admisión para los que participa en los comités de aprobación de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna del Grupo tiene entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La Unidad de Control realiza las funciones de control del riesgo de contraparte, estableciendo las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable. Asimismo, es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración. Además, es la responsable del seguimiento de determinados riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación del riesgo realizada, se considere que exista un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado. Desde este enfoque, la Unidad de Control participa en los Comités de aprobación de riesgos.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos, similares a los indicados anteriormente, que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (2.697 y 2.263 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente) y con empresas dedicadas a la actividad inmobiliaria en España (1.744 y 1.084 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente), el Grupo no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado y a valor razonable, por el efectivo desembolsado no amortizado. En la medida del riesgo de crédito máximo se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes. En las Notas 6, 7 y 9 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros registrados los balances de situación consolidados que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7, se han considerado como deteriorados, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, ascienden a 26.666 y 26.470 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado al cierre de dicho ejercicio por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones

que, en cada caso, se hubiesen considerado adeudados, para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	174.923
Adiciones-	
Correcciones de valor por deterioro de activos	13.786
Otras causas	163
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo del principal	(7.012)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(153)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por condonaciones de deuda	(4.889)
Por otras causas	(706)
Saldo al cierre del ejercicio	176.112

52. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros que devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recalcu de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser las emisiones mayoristas.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La función de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Unidad de Control. Esta Unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipo de interés, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada divisa significativa, indicando el valor en libras de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libras de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2005-

	Millones de Euros							
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 4 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	1.835	3.096	5.100	495	100	14	8	206
Con tipo de interés fijo	602	312	571	352	256	246	176	801
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable	120	846	978		199			
Con tipo de interés fijo	1.696	1.975	1.648	458	616	6	138	1.165
Denominados en moneda extranjera:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	90	37	72	63	40	25	20	31
Con tipo de interés fijo	71	36	97					8
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable		48	25					
Con tipo de interés fijo	213	108	46	3	57			
Total Activo	2.598	3.481	5.840	910	396	285	204	1.046
Total Pasivo	2.029	2.977	2.697	461	872	6	138	1.165

Al 31 de diciembre de 2004-

	Millones de Euros							
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 4 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable-	1.161	2.420	3.389	203	108	117	87	924
Con tipo de interés fijo-	1.021	588	574	195	275	133	214	778
	2.182	3.008	3.963	398	383	250	301	1.702
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable-	170	362	590	-	-	-	-	60
Con tipo de interés fijo-	2.585	2.310	1.034	269	308	340	213	525
	2.755	2.672	1.624	269	308	340	213	585
Denominados en moneda extranjera:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable-	25	82	56	37	34	11	8	26
Con tipo de interés fijo-	63	19	129	1	2	1	1	8
	88	101	185	38	36	12	9	34
Pasivos financieros -								
Con tipo de interés variable-	-	48	25	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo-	238	108	46	3	57	-	-	-
	238	156	71	3	57	-	-	-
Total Activo	2.270	3.109	4.148	436	419	262	310	1.736
Total Pasivo	2.993	2.828	1.695	272	365	340	213	585

De acuerdo con las estimaciones efectuadas por el Grupo, se considera que, al 31 de diciembre de 2005, una variación a futuro del EURIBOR de 100 puntos básicos tendría un efecto del mismo signo en el patrimonio del Grupo de, aproximadamente, un 0,1% (-1,30% al 31 de diciembre de 2004) (medido sobre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2005) y una variación del mismo signo en el margen financiero del 3,25 puntos básicos (-0,56 puntos básicos en el ejercicio 2004) (medido sobre el margen financiero del Grupo obtenido en el ejercicio 2005).

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han realizado considerando un desplazamiento de la curva esperada de 100 puntos básicos a partir del primer periodo.

53. Exposición a otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

Además existe un límite definido para la posición neta en divisas sobre los recursos propios computables, que no puede exceder del 5% de los mismos. El valor de este límite ronda el 0,50%.

54. Negocios conjuntos

El Grupo se ha acogido a lo indicado en la Norma Cuadragésimo sexta de la Circular 4/2004 del Banco de España, para integrar sus participaciones en entidades multigrupo por el método de la participación, en lugar de por integración proporcional, puesto que dichas entidades son sociedades cuyos activos corresponden íntegramente a participaciones disponibles para la venta, con cierto grado de estabilidad y beneficios recurrentes por lo que método aplicado refleja adecuadamente la naturaleza de los activos.

55. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

A continuación se explica cómo la transición desde los principios contables anteriores (Circular 4/91, de Banco de España) a las NIIF – UE han afectado a las principales magnitudes contables reportadas anteriormente por el Grupo.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004, incluyendo en cada una de las columnas que se muestran la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España).
- En la columna "Datos según NIIF - UE" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF – UE).
- En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes y reclasificaciones que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo con la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo con las NIIF - UE aplicadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

55.1 Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 -Activo -

Activo	Miles de Euros		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF - UE
Caja y depósitos en Bancos Centrales	312.991	25	313.016
Cartera de negociación	117	1.450	1.567
Activos financieros disponibles para la venta	268.971	2.539.629	2.808.600
Inversiones crediticias	11.332.612	(1.800.765)	9.531.847
Cartera de inversión a vencimiento	339.198	(339.198)	
Derivados de cobertura	-	141	141
Activos no corrientes en venta	4.652	145	4.797
Participaciones	268.656	(179.761)	88.895
Activo material	258.819	27.484	286.303
Activo intangible	74.368	(71.074)	3.294
Activos fiscales	104.795	16.003	120.798
Periodificaciones	92.169	(36.735)	55.434
Otros activos	62.408	(12.751)	49.657
Total activo	13.119.756	144.593	13.264.349

55.2. Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 – Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Miles de Euros		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF - UE
Cartera de negociación	-	1.681	1.681
Pasivos financieros a coste amortizado	11.923.938	218.086	12.142.024
Derivados de cobertura	-	9.368	9.368
Provisiones	46.365	8.207	54.572
Pasivos fiscales	-	117.796	117.796
Periodificaciones	68.746	(53.409)	15.337
Otros pasivos	244.090	(197.379)	46.711
Total pasivo	12.283.139	104.350	12.387.489
Intereses minoritarios	65.175	7.878	73.053
Ajustes por valoración	-	61.606	61.606
Capital suscrito	13	-	13
Reservas	771.429	(29.241)	742.188
Total patrimonio neto	836.617	40.243	876.860
Total patrimonio neto y pasivo	13.119.756	144.593	13.264.349

55.3 Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Activo -

Activo	Miles de Euros		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF - UE
Caja y depósitos en Bancos Centrales	301.330	56	301.386
Cartera de negociación	656	828	1.484
Activos financieros disponibles para la venta	272.162	2.285.622	2.557.784
Inversiones crediticias	12.409.385	(1.152.317)	11.257.068
Cartera de inversión a vencimiento	582.638	(582.638)	-
Derivados de cobertura	-	67.796	67.796
Activos no corrientes en venta	3.968	401	4.369
Participaciones	337.708	(223.115)	114.593
Activo material	299.047	45.094	344.141
Activo intangible	109.041	(89.411)	19.630
Activos fiscales	111.994	22.732	134.726
Periodificaciones	109.662	(96.113)	13.549
Otros activos	80.654	(23.307)	57.347
Total activo	14.618.245	255.628	14.873.873

55.4 Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Pasivo y patrimonio neto -

Pasivo	Miles de Euros		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF - UE
Cartera de negociación	-	1.073	1.073
Pasivos financieros a coste amortizado	13.305.723	198.568	13.504.291
Derivados de cobertura	-	30.883	30.883
Provisiones	37.223	7.638	44.861
Pasivos fiscales	-	127.931	127.931
Periodificaciones	78.622	(40.166)	38.456
Otros pasivos	255.939	(191.046)	64.893
Total pasivo	13.677.507	134.881	13.812.388
Intereses minoritarios	65.175	10.797	75.972
Ajustes por valoración	-	143.832	143.832
Capital suscrito	13	-	13
Reservas	771.429	(29.241)	742.188
Resultado del ejercicio	104.121	(4.641)	99.480
Total patrimonio neto	940.738	120.747	1.061.485
Total patrimonio neto y pasivo	14.618.245	255.628	14.873.873

55.5 Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

Cuenta de Resultados Consolidada	Miles de Euros		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF - UE
Intereses y rendimientos asimilados	536.478	(9.447)	527.031
Intereses y cargas asimiladas	(211.826)	(4.077)	(215.903)
Rendimiento de instrumentos de capital	10.871	1.146	12.017
Margen de intermediación	335.523	(12.378)	323.145
Resultado de entidades valoradas por el método de la	17.908	(16.014)	1.894
Comisiones percibidas	95.809	1.074	96.883
Comisiones pagadas	(21.888)	(1)	(21.889)
Resultados de operaciones financieras	34.204	1.223	35.427
Diferencias de cambio (neto)	497	310	807
Margen ordinario	462.053	(25.786)	436.267
Ventas netas prestación de servicios no financieros	-	23.585	23.585
Coste de ventas	-	(9.667)	(9.667)
Otros productos de explotación	1.402	10.986	12.388
Gastos de personal	(171.990)	(7.598)	(179.588)
Otros gastos generales de administración	(79.309)	(6.046)	(85.355)
Amortización	(23.937)	5.602	(18.335)
Otras cargas de explotación	(3.692)	(518)	(4.210)
Margen de explotación	184.527	(9.442)	175.085
Pérdida por deterioro de activos (neto)	(45.352)	(8.880)	(54.232)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	(3.092)	(3.092)
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	114	114
Gastos financieros de actividades no financieras	-	(1.535)	(1.535)
Otras ganancias	19.712	(7.493)	12.219
Otras pérdidas	(23.340)	17.267	(6.073)
Resultado antes de impuestos	135.547	(13.061)	122.486
Impuesto sobre beneficios	(26.988)	6.901	(20.087)
Resultado atribuido a la minoría	(4.438)	1.519	(2.919)
Resultado del ejercicio	104.121	(4.641)	99.480

Comisiones financieras-

Las comisiones de apertura de créditos y préstamos, que no correspondan a gastos directamente incurridos en la formalización de las operaciones, se periodifican durante la vida de la operación como un componente más de la rentabilidad efectiva del crédito o préstamo, si bien importes limitados de las mismas se reconocen en otros resultados de explotación en el momento de su cobro. Anteriormente estas comisiones se reflejaban íntegramente en resultados en el momento de la concesión de las operaciones.

Operativa con derivados-

Con la entrada en vigor de las NIIF - UE, todos los derivados deben valorarse por su valor razonable, determinado, siempre que sea posible, por su valor de mercado, registrando, como regla general, los cambios de dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Anteriormente sólo podían reconocerse en resultados las variaciones de valor si se trataban de derivados contratados en mercados organizados. En caso contrario, si la valoración arrojaba pérdidas potenciales, estas se reflejaban en resultados, en tanto que si eran beneficios potenciales, éstos no podían contabilizarse hasta su materialización efectiva o compensación con minusvalías en instrumentos de la misma divisa.

Activos financieros disponibles para la venta-

Bajo esta denominación figura una cartera que es sustancialmente similar a la precedente cartera de inversión ordinaria. La diferencia básica en su tratamiento, respecto a la normativa anterior, consiste en que los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta cartera deben registrarse, tanto si son positivos como negativos, en el patrimonio del Grupo. Cuando esas variaciones de valor se materialicen, se reconocerán en pérdidas y ganancias. La normativa anterior era similar pero sólo permitía el saneamiento de las minusvalías.

Provisiones para insolvencias-

La nueva normativa pide un test de deterioro para todos los activos. En este sentido, el Banco de España introduce la necesidad de constituir una provisión por pérdidas inherentes, que son aquellas que tienen todas las operaciones de riesgo contraídas por el Grupo desde el momento inicial de su concesión. Esta nueva provisión sustituye a las anteriores provisiones genérica y estadística. Establece, asimismo, unos límites máximo y mínimo de esta provisión y un mecanismo de dotación anual de la misma que contempla, por un lado, la variación del crédito durante el año, y por otro, las dotaciones específicas realizadas en el ejercicio para dudosos concretos.

Fondo de comercio-

Hasta ahora, los fondos de comercio debían amortizarse de forma sistemática durante un plazo no superior a 20 años. Con la nueva regulación, los fondos de comercio dejan de amortizarse y deben ser sometidos, al menos anualmente, a un test de deterioro para determinar si siguen manteniendo su valor o si por el contrario debe registrarse el eventual deterioro contra pérdidas y ganancias.

Operaciones con instrumentos de capital propio-

Desde la entrada en vigor de la nueva regulación, los resultados obtenidos por la negociación de acciones propias se registran como variaciones en el patrimonio y su valor permanece fijo en el coste de adquisición. Con la normativa anterior se reconocían en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Capital con naturaleza de pasivo financiero-

El coste de algunos instrumentos de capital, como las participaciones preferentes que tienen una retribución periódica contractual, pasa a registrarse como coste financiero, en tanto que con la normativa anterior se recogían como resultado atribuido a la minoría.

Otra información-

A los efectos de preparar las cuentas anuales del ejercicio 2005, se ha considerado como fecha del "balance de apertura" el 1 de enero de 2004; balance en el que, salvo por las excepciones previstas en la normativa contable, y que se indican a continuación, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración que se describen en la Nota 2.

Las principales excepciones permitidas por la normativa contable son:

1. Baja de instrumentos financieros: los activos y pasivos financieros dados de baja del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 como consecuencia de la aplicación de las anteriores normas, no se han reconocido en el balance de apertura.
2. Activos no corrientes en venta: las provisiones constituidas para los activos adjudicados existentes el 1 de enero de 2004 que se mantengan, han reducido el valor de dichos activos.
3. Gastos de personal: las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2004 se han reconocido contra reservas.

56. Servicio de atención al cliente

Los Consejos de Administración de la Caja y del Banco, en su reunión celebrada el 22 de Julio de 2004, aprobaron la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente.

Con este acuerdo, la Caja y el Banco se adaptaron a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero, que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

El Servicio de Atención al Cliente tiene por objeto la tramitación y resolución de quejas y reclamaciones presentadas, directamente o mediante representación, por las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que reúnan la condición de cliente o usuario de los servicios financieros de la Caja y el Banco, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad.

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente hace llegar a las unidades de la estructura que corresponda, recomendaciones y sugerencias sobre todos aquellos aspectos que, en su opinión, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre cada Entidad y sus clientes.

Con la aprobación del reglamento interno del Servicio, se busca normativizar una actividad que ya venía prestando a los clientes, lo que redundará en la mejora continuada de las actuaciones del mismo en pro de mejorar las relaciones con los clientes que usan esta vía de comunicación e información con el Grupo.

Los principales datos relativos a reclamaciones recibidas de clientes del Banco y la Caja en el ejercicio 2005 en miles de euros han sido:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado (Miles de Euros)
963	923	109

La tipología de las reclamaciones recibidas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las Reclamaciones	Número
Productos	285
Servicios	149
Medios de pago	135
Atención	131
Otros	263
	963

GRUPO CAIXANOVA

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

Evolución económica del ejercicio y resultados

El balance consolidado del Grupo Caixanova, al 31 de diciembre de 2005, asciende a 17.866.919 miles de euros, con un crecimiento de 2.993.046 miles de euros en el año, que supone una tasa de variación interanual del 20,1%. El saldo medio en el ejercicio fue de 16.308.371 miles de euros, un 14,5% superior al correspondiente del año 2004.

El resultado antes de impuestos obtenido por el Grupo al cierre del ejercicio 2005, alcanza la cifra de 148.146 miles de euros, con un aumento de 25.660 miles de euros, equivalente a una tasa interanual del 20,9%. Una vez deducido el efecto impositivo, el beneficio atribuido al Grupo Caixanova suma 122.771 miles de euros, lo que representa un 23,4% sobre el año anterior, destinando a la Obra Social una asignación de 34.000 miles de euros.

De conformidad con la Ley 13/1992 de recursos propios y supervisión en base consolidada, una vez aplicada la distribución del excedente generado, los recursos propios computables se elevan a 1.649.582 miles de euros, con un aumento del 37,1% en el ejercicio 2005. La composición de este importe, en el 65,8%, está integrada por los denominados Recursos Propios Básicos, y el 34,2% restante, equivalente a 564.781 miles de euros responden a recursos de segunda categoría, conformados por la reservas de revalorización, inmuebles afectos a la Obra Social y Deuda Subordinada.

Los requerimientos mínimos de recursos propios según la normativa vigente del Banco de España, ascienden a 1.074.357 miles de euros, por lo que el Grupo Caixanova cuenta con un exceso de 575.225 miles de euros, equivalente al 53,5% sobre el importe exigible. El coeficiente de solvencia resultante es el 12,3% frente al mínimo del 8%, lo que constituye un refuerzo sustancial para la ampliación de la red de oficinas que está llevando a cabo el Grupo.

El volumen del saldo de acreedores gestionados por el Grupo Caixanova, dentro y fuera del balance, adaptados contablemente a los criterios regulados por el Banco de España en su Circular 4/2004 de 27 de diciembre, alcanzan la cifra de 17.975.804 miles de euros, equivalente a una tasa interanual del 21,1%. Los recursos de clientes registrados en balance, con una tasa de variación anual del 16,8% y un crecimiento absoluto de 2.162.283 miles de euros, se situaron al 31 de diciembre de 2005, en 15.019.909 miles de euros.

La composición de estos pasivos financieros, ajustados a coste amortizado, presentan, en su conjunto, una progresión en la que despuntan los débitos representados por valores negociables con una evolución del 31,2%, equivalente al 18% de los recursos captados.

El apartado de recursos intermediados por el Grupo fuera del balance, bajo las modalidades de Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y Depósitos de Valores de Clientes, se elevan a 2.955.895 miles de euros y registran una variación conjunta interanual del 45%, siendo los Fondos de Inversión, con un incremento del 48,7%, el de mayor avance en el ejercicio.

El crédito a la clientela valorado a coste amortizado presenta un saldo de 12.676.181 miles de euros, con un aumento de 2.570.254 miles de euros, equivalente a una tasa del 25,4% sobre el año anterior, siendo el peso de este volumen de créditos el 71% sobre el balance y el 84,4% del saldo de recursos de clientes en balance. Los

riesgos calificados como dudosos ascienden a 52.839 millones de euros, con una reducción en este período interanual del 28,8%, lo que sitúa el índice de morosidad en el 0,41%, porcentaje inferior en 0,31 puntos a la del ejercicio 2004.

El saldo de las carteras de valores totalizan 2.979.203 miles de euros, superior en un 11,5% al año anterior, y a su vez, representan el 16,7% del balance del Grupo. Al posicionamiento en otros instrumentos de capital, cuyo saldo suma 964.806 miles de euros, con una variación anual del 46,8 %, han contribuido tanto las inversiones de carácter estratégico como la revalorización bursátil. Por su parte, la cartera de participaciones, adaptada a la normativa vigente del Banco de España para la composición del perímetro de consolidación, registra un crecimiento del 61,9%, sustentado, básicamente, en el sector de energías renovables.

El Margen de Intermediación crece un 6,9% y se sitúa en 345.437 miles de euros, equivalente a una rentabilidad del 2,1% sobre el balance medio. Considerando los ingresos netos obtenidos de la prestación de servicios y los resultados derivados de la mediación financiera, que mejoran conjuntamente un 26,3%, el Margen Ordinario se sitúa en 495.059 miles de euros, equivalente al 3% sobre el activo total medio del Grupo.

El conjunto de costes de explotación, se elevan un 10,5% sobre el año 2004, pero mantienen su nivel de participación en el 1,8% sobre el balance medio del Grupo. El Margen de Explotación resultante se incrementa en 31.740 miles de euros, lo que supone una mejora del 18,2%.

El resultado atribuido al Grupo, después del efecto impositivo y de la asignación de resultados atribuidos a la minoría, alcanza la cifra de 122.721 miles de euros, un 23,4% sobre el ejercicio 2004.

La Gestión del Riesgo en Caixanova

El Grupo Caixanova considera la gestión del riesgo un elemento clave de competitividad y eficiencia dentro del Sistema Financiero. Por este motivo se ha continuado durante el ejercicio 2005 con los procesos necesarios para adecuarse a la nueva normativa que regula el nivel de capital en entidades de crédito con actividad internacional.

La adaptación a Basilea II es una cuestión estratégica para todas las entidades financieras. Para ello Caixanova, desde el primer momento, se ha incorporado como entidad piloto liderando el proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos.

Por estos motivos, y desde la implicación de todas las Áreas de la Entidad, se han mantenido unas líneas de trabajo consecuentes con las propuestas planteadas con el objetivo de realizar, tanto en el marco operativo como en el organizativo, las acciones necesarias para disponer de una estructura de gestión de riesgos más adecuada.

Con el fin de efectuar un seguimiento de los riesgos derivados de la actividad financiera, en el Grupo Caixanova se gestiona, de forma delegada, los diferentes límites de riesgos asumidos por la Entidad.

- **Riesgo de precio.** Dentro de este epígrafe se incluyen tanto el riesgo de mercado como el riesgo de tipo de interés. Dentro del riesgo de mercado se gestionan diferentes límites que acotan el riesgo de pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Para el riesgo de tipo de interés se limitan aquellas situaciones de mercado en las que una variación de los tipos de interés pueda afectar negativamente a la situación financiera de la Caja. Para ello se gestiona la variación tanto del valor razonable como del Margen Financiero ante un desplazamiento de 100 P.B. en los tipos de interés.
- **Riesgo de crédito.** La gestión del riesgo de crédito en el Grupo Caixanova se basa en un conjunto de procedimientos que combina el análisis personal e individualizado para la calificación del riesgo con la asignación de límites a la exposición de dicho riesgo. Así mismo el sistema de gestión orienta las políticas de precios en función de la calificación del riesgo. Por otra parte el Grupo Caixanova se halla inmerso en un

proyecto de incorporación de sistemas y modelos estadísticos que permiten normalizar, automatizar y simplificar el análisis y concesión de las operaciones, así como el seguimiento de su evolución en el tiempo

- Riesgo de liquidez. Caixanova dispone de un plan de contingencias para afrontar problemas de liquidez en el marco de una gestión global de este riesgo en particular, tomando como base distintos escenarios y plazos. Se gestiona la capacidad de la Caja para generar o deshacer posiciones en una determinada situación de mercado. La posición de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios y de vencimientos. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino cualquier otra que pudiese llegar a presentarse.
- Riesgo de flujo de caja. El Grupo Caixanova mide su capacidad para cumplir, en la forma pactada, sus obligaciones de pago. Para esto, dentro del Plan de Contingencias de liquidez, se tienen establecidos límites tanto para la Primera como para Segunda Línea de Liquidez así como las medidas a adoptar en caso de posibles escenarios de alerta de los mercados, de la propia Caja o de ambos.

La gestión de la liquidez se articula en base al establecimiento y control de una serie de límites internos, que se estructuran en diferentes niveles de atribución.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2005

Una vez cerrado el ejercicio 2005, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas.

Gastos en I+D y Acciones Propias

En el ejercicio 2005 el Grupo no ha incurrido en gastos de I+D ni ha realizado transacciones con acciones propias.

Evolución previsible en el 2006

En el año 2005, el Grupo Caixanova avanzó en el desarrollo de su plan estratégico para el cuatrienio 2005-2008, dentro del cual se identificaron como prioritarias para el ejercicio 2006 las acciones siguientes:

1. Revisar la estructura organizativa, optimizando su potencial y adecuándola a las nuevas exigencias de la Entidad, derivadas de su política de crecimiento y de penetración en nuevos mercados y líneas de negocio.
2. Continuar avanzando en el plan de expansión de la red comercial de la Entidad por las principales ciudades españolas, así como de la red internacional, con la prevista apertura de una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil) y con el estudio de una nueva estrategia de actuación en el mercado estadounidense, que contempla la posible solicitud de la recalificación de la oficina de Caixanova en Miami para ampliar sus posibilidades operativas.
3. Consolidar la presencia de la Entidad en aquellas plazas de nueva implantación, acentuando la acción comercial dirigida a la captación y fidelización de clientes, mediante el diseño y lanzamiento de campañas específicas, la explotación de las sinergias derivadas de la venta cruzada y la firma de convenios con colectivos de interés, en atención al mercado objetivo establecido por la Caja.
4. Incidir en estrategias comerciales basadas en la segmentación de mercados, clientes y productos, a través del desarrollo de unidades y servicios especializados. Dentro de este objetivo cabe destacar el denominado Plan Pymes, dirigido a potenciar la actuación de la Entidad en el segmento empresarial de su entorno, así como la apuesta por acentuar el servicio de Caja Personal.

5. Trabajar en la permanente ampliación y mejora de la calidad del catálogo de productos y servicios de la Caja, destacando la incorporación de un innovador servicio de asesoramiento a clientes de la Caja en la gestión de la cobertura de sus riesgos de liquidez y de tipo de interés, a través del acceso a los adecuados productos derivados.
6. Realizar la emisión de instrumentos de obtención de financiación en los mercados mayoristas para atender a los objetivos de crecimiento de la Caja y garantizar los niveles adecuados de liquidez.
7. Avanzar en el desarrollo del Proyecto de Control Integral de Riesgos en línea con las orientaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, perfeccionando las herramientas de análisis y valoración de los riesgos de crédito, de interés, de mercado, de liquidez y de cambio, desarrolladas por la Entidad, así como prestar especial atención al desarrollo de los instrumentos de identificación, medición y cobertura de los riesgos de naturaleza operacional derivados de la actividad de la Caja.
8. Continuar con los trabajos de desarrollo del Plan Director de Tecnología Corporativa, profundizando en el perfeccionamiento de los sistemas de información comerciales y para la gestión de la Entidad, facilitando la toma de decisiones estratégicas y de mercado ante un escenario de crecimiento y apertura de la Caja a nuevos mercados, destacando proyectos como el Datawarehouse Corporativo, el Datamining, el CRM analítico y operacional y el Datamart de riesgos.
9. Profundizar en el conocimiento y análisis de la posible implantación de las amplias posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información para la comercialización de productos y servicios, ampliando los contenidos y las funcionalidades del Portal Corporativo de Caixanova, al que, en los primeros meses de 2006 se sumarán el Portal de Empresas, diseñado para atender las más exigentes demandas de este segmento, y el Portal del Empleado, como herramienta de gran valor en una política de gestión integral de recursos humanos.
10. Acelerar la implantación de las más de quinientas iniciativas de mejora, identificadas en el año 2004, de las que un 51% están implantadas o en desarrollo al cierre de 2005, centradas en la eficiencia de los recursos humanos y técnicos de los servicios centrales de la Entidad. Entre los proyectos a desarrollar en 2006 destacan el Plan Director de Gestión Documental, y la consolidación del modelo de análisis de calidad EFQM.
11. Profundizar en la política de transparencia y buen gobierno de la Entidad y formalizar la actuación de Caixanova en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, con especial incidencia en la mejora continua de las vías de diálogo con el conjunto de los grupos de interés con los que interactúa la Entidad.
12. Mantener la apuesta por la capacitación y motivación del capital intelectual de la Entidad, promoviendo políticas de formación y de mejora del clima laboral tendentes a fortalecer el sentimiento de pertenencia de los profesionales de Caixanova. Entre los programas definidos para 2006 destaca la Plataforma de e-learning y el Protocolo de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.
13. Continuar con la ampliación de la oferta de infraestructuras socioculturales de la Caja en Galicia, con la inauguración de los nuevos centros sociales y financieros de Caixanova en las ciudades de A Coruña y Pontevedra. Asimismo, la acción social de Caixanova se verá reforzada con iniciativas como la creación de un centro de información al mayor y la puesta en marcha de un programa de acogida de inmigrantes.
14. En la misma línea de actuación social, iniciar la oferta formativa diseñada para el nuevo centro de formación profesional en Ourense, impulsando la presencia institucional de la Caja y dando respuesta al compromiso de extender su acción social a toda la comunidad gallega, con especial atención a la tradicional apuesta de Caixanova por la constante mejora de la cualificación del capital humano de Galicia.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

ANEXO I
Página 1 de 2

ACTIVO		Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	2005	2004 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		6	204.954	267.359	PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACIÓN					CARTERA DE NEGOCIACIÓN				
Otros instrumentos de capital		8	926	515	Derivados de negociación		51	-	
Derivados de negociación			57	139			51	-	
			983	654	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					Depósitos de entidades de crédito	17	287.599	228.659	
Valores representativos de deuda		7	1.488.412	1.662.925	Depósitos de la clientela	18	11.063.672	9.542.932	
Otros instrumentos de capital		8	925.658	627.449	Débitos representados por valores negociables	19	1.633.765	1.245.252	
			2.414.070	2.290.374	Pasivos subordinados	20	464.389	365.233	
INVERSIONES CREDITICIAS					Otros pasivos financieros	21	114.254	111.791	
Depósitos en entidades de crédito		6	878.358	862.203			13.563.679	11.493.867	
Crédito a la clientela		9	10.701.786	8.597.936	DERIVADOS DE COBERTURA	10	18.736	13.776	
Otros activos financieros		15	53.601	40.442	PROVISIONES	22			
			11.633.745	9.500.581	Fondos para pensiones y obligaciones similares		18.503	20.806	
DERIVADOS DE COBERTURA		10	80.007	48.502	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		12.197	9.374	
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA					Otras provisiones		8.751	12.412	
Activo material		11	2.848	3.864			39.451	42.592	
			2.848	3.864	PASIVOS FISCALES	27			
PARTICIPACIONES					Diferidos		175.952	122.692	
Entidades asociadas		12	57.648	53.146			175.952	122.692	
Entidades multigrupo			48.335	48.335	PERIODIFICACIONES	23	32.982	34.295	
Entidades del Grupo			110.317	105.659	OTROS PASIVOS	24			
			216.300	207.140	Fondo Obra Social		48.767	42.095	
ACTIVO MATERIAL					Resto		3.802	1.920	
De uso propio		13	313.725	241.819			52.569	44.015	
Inversiones inmobiliarias			6.802	4.241	TOTAL PASIVO		13.883.420	11.751.237	
Afecto a la Obra Social			41.842	34.490	PATRIMONIO NETO				
			362.369	280.550	AJUSTES POR VALORACIÓN	25			
ACTIVO INTANGIBLE					Activos financieros disponibles para la venta		244.701	142.666	
Otro activo intangible			236	228	Coberturas de los flujos de efectivo		1.352	129	
ACTIVOS FISCALES							246.053	142.795	
Corrientes		27	14.059	5.286	FONDOS PROPIOS:	26			
Diferidos			101.705	101.110	Fondo de dotación		13	13	
PERIODIFICACIONES		14	7.369	12.740	Reservas		802.372	741.876	
OTROS ACTIVOS		16	7.350	10.529	Resultado del ejercicio		114.137	92.996	
							916.522	834.885	
TOTAL ACTIVO			15.045.995	12.728.917	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.162.575	977.680	
PRO-MEMORIA		29			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.045.995	12.728.917	
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES			1.046.271	811.178					
Garantías financieras			1.046.271	811.178					
COMPROMISOS CONTINGENTES			2.700.235	1.982.223					
Disponibles de terceros			2.631.727	1.912.701					
Otros compromisos			68.508	69.522					

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

ANEXO I
Página 2 de 2

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos (Gastos)	
		2005	2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	489.746	445.906
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(223.905)	(191.098)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	21.760	15.707
Participaciones en entidades asociadas		3.082	1.482
Participaciones en entidades multigrupo		1.234	303
Participaciones en entidades del Grupo		1.659	1.520
Otros instrumentos de capital		15.785	12.402
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		287.601	270.515
COMISIONES PERCIBIDAS	33	84.166	81.605
COMISIONES PAGADAS	34	(23.168)	(20.273)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	35	53.174	27.096
Cartera de negociación		4.672	688
Activos financieros disponibles para la venta		36.352	20.376
Otros		12.150	6.032
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		779	122
MARGEN ORDINARIO		402.552	359.065
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	36	10.554	12.034
GASTOS DE PERSONAL	37	(157.332)	(142.550)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	38	(70.865)	(62.713)
AMORTIZACIÓN		(14.108)	(12.753)
Activo material	13	(14.085)	(12.732)
Activo intangible		(23)	(21)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	39	(3.615)	(3.260)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		167.186	149.823
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(33.965)	(44.429)
Activos financieros disponibles para la venta	8	(579)	-
Inversiones crediticias	7 y 9	(33.286)	(42.536)
Activos no corrientes en venta	11	(205)	-
Participaciones	12	105	(1.893)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22 y 31	(5.201)	(3.786)
OTRAS GANANCIAS	40	5.959	9.836
Ganancia por venta de activo material		1.972	2.940
Otros conceptos		3.987	6.896
OTRAS PÉRDIDAS	40	(6.573)	(3.335)
Pérdidas por venta de activo material		(41)	(653)
Pérdidas por venta de participaciones		-	(57)
Otros conceptos		(6.532)	(2.625)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO:		127.406	108.109
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	27	(13.269)	(15.113)
RESULTADO DEL EJERCICIO		114.137	92.996

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

GRUPO CAIXANOVA

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja		Valor Neto en Libros	Miles de Euros			Fecha Estados
			Directos	Indirectos		Activos	Patrimonio	Resultado del Ejercicio	
Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.A.	Vigo	Holdings - Cartera	100,00	-	5.186	5.368	5.288	435	Dic-05
Banco Gallego, S.A.	Santiago de Compostela	Banca	49,78	-	70.942	2.734.741	155.455	7.756	Dic-05
Galebán 21 Comercial, S.L.U.	La Coruña	Holdings-Cartera	-	49,78	1.468	3.519	3.307	358	Dic-05
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.	La Coruña	Holdings-Cartera	-	49,78	7.030	17.978	14.457	3.310	Dic-05
GEST 21, S.L.U.	Madrid	Sociedad gestora de inversiones	-	49,78	10.893	27.145	22.218	(2.940)	Dic-05
Galebán Energía, S.A.	Madrid	Sociedad gestora de inversiones	-	49,78	109	20.612	210	(7)	Dic-05
Caixanova Emisiones, S.A.	Vigo	Emisión de Participaciones	100,00	-	60	198.295	60	3	Dic-05
Eólica Galenova, S.A.	A Coruña	Holdings - Cartera	66,67	16,59	4.996	78.556	6.684	684	Dic-05
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Holdings- Bodegas	100,00	-	21.967	77.908	21.692	268	Dic-05
Geriatros, S.A.	Vigo	Residencias geriátricas	65,00	17,42	6.938	56.077	7.522	(130)	Oct-05
Crohn Technologies, S.L.	Vigo	Desarrollo software hospitalario	77,50	-	2.707	8.372	3.663	(243)	Dic-05
Maewo, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	25,89	242	12.990	723	2.140	Dic-05
Verum Inmobiliaria	Madrid	Inmobiliaria	-	35,84	310	12.990	1.210	6	Sep-05

GRUPO CAIXANOVA

SOCIEDADES CONSOLIDADAS PUESTA EN EQUIVALENCIA

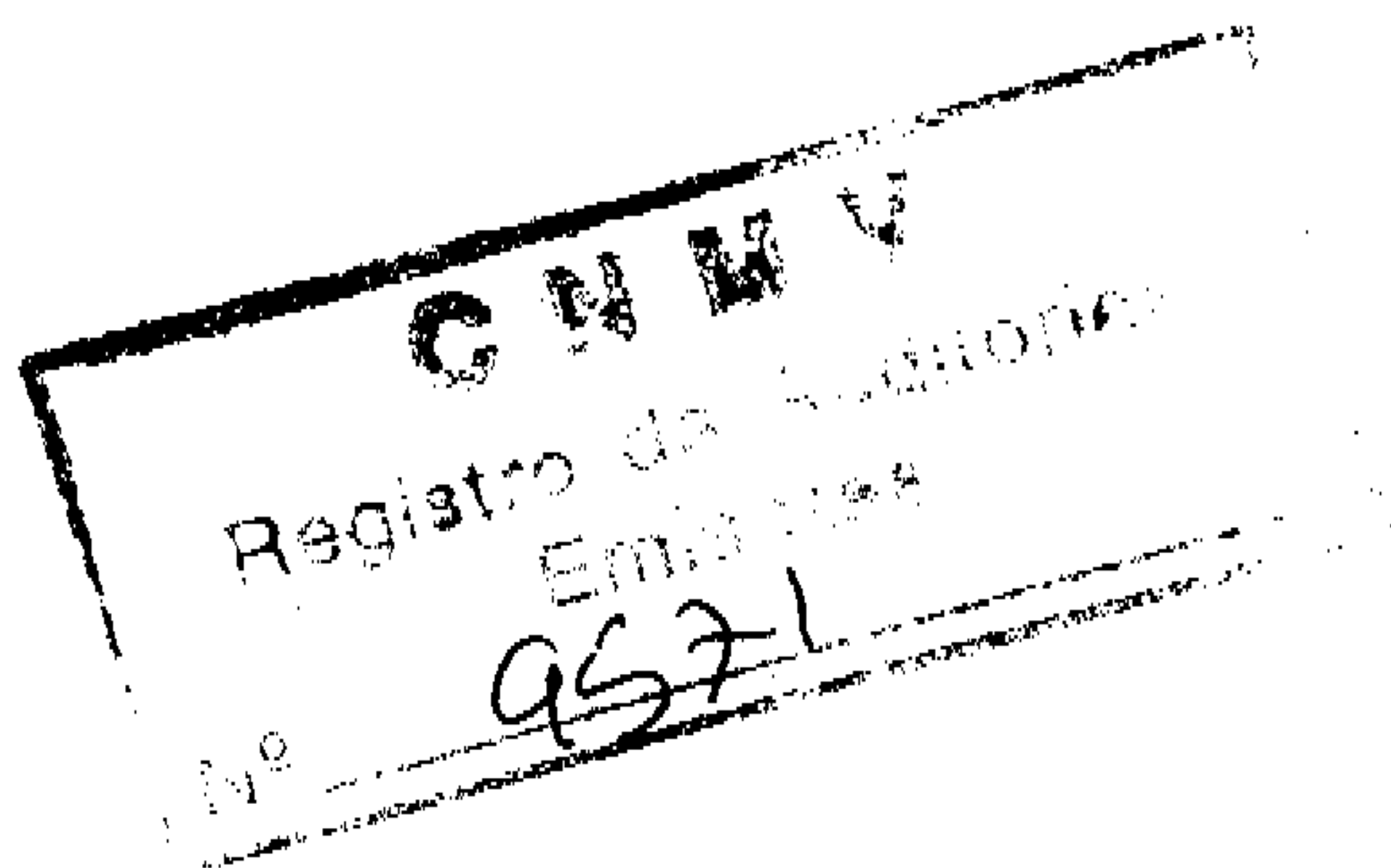
Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja		Valor Neto en Libros	Miles de Euros			Fecha Estados
			Directos	Indirectos		Datos de la Entidad Participada (*)			
						Activos	Patrimonio	Resultados Ejercicio	
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Madrid	Holdering- Cartera	20,00	-	4.027	22.519	22.514	711	Dic-05
Anira Inversiones, S.L.	Madrid	Holdering- Cartera	20,00	-	8.300	83.652	41.106	804	Dic-05
Participaciones Agrupadas, S.L.	Madrid	Sociedad de cartera	25,00	-	12.501	461.673	178.572	5.114	Dic-05
Ponto Inversiones, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00	-	9.015	38.362	18.847	201	Dic-05
Hoteles Participados, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00	-	14.492	63.088	29.886	526	Dic-05
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00	-	1.780	8.148	7.760	369	Nov-05
Alarde Energía	Madrid	Energías Renovables	-	42,46	26	183	(203)	(264)	Dic-05
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	La Coruña	Telecomunicaciones	30,41	-	5.841	439.914	20.877	3.573	Dic-05
Soluciones Medioambientales y Aguas, S.A.	Vigo	Tratamiento de aguas	20,00	-	190	4.890	633	437	Sep-05
Exportalia, S.L.	Madrid	Intermediación en comercio y financiación exterior	28,50	-	79	392	342	(139)	Dic-05

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja		Valor Neto en Libros	Miles de Euros				Fecha Estados
			Directos	Indirectos		Datos de la Entidad Participada (*)			Ejercicio	
						Activos	Patrimonio			
World Fish Site, S.A.	Vigo	Comercio electrónico de pescado congelado	21,02	-	-	118	118	(6)	Nov-05	
Enerfin Enervento	Madrid	Sector Eólico	-	24,98	14.988	105.096	98.737	188	Sep-05	
Luso Galaica de Traviesas, S.A.	Ourense	Fabricación de traviesas de vía	20,00	-	500	13.401	3.672	1.186	Nov-05	
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	Vigo	Servicios de asistencia de ventas	37,33	-	239	904	447	(120)	Sep-05	
Netaccede, S.A.	Vigo	Sociedad de cartera	20,00	-	502	2.622	2.330	184	Sep-05	
Transmonibus, S.L.	Lugo	Transporte	33,96	-	17.734	104.495	38.135	3.603	Dic-05	
Filmanova, S.L.	A Coruña	Producción audiovisual	33,17	7,09	337	3.092	483	(17)	Dic-05	
Galadomus	A Coruña	Inmobiliaria	-	24,89	149	10.692	7.937	6.732	Sep-05	
Bodegas Vinum Terrae, S.L.	Villagarcía	Bodegas	30,00	-	2.397	10.112	4.625	(428)	Dic-05	
Julían Martín, S.A.	Salamanca	Fabricación de embutidos	20,00	-	3.409	66.727	21.100	1.616	Dic-05	
Siresa Noroeste, S.A.	Barcelona	Gestión de residencias universitarias	25,00	-	497	12.481	1.865	210	Nov-05	
Ibadesa Trading, S.A.	Madrid	Asesoramiento de actividades de comercio	-	26,09	360	7.023	1.155	336	Dic-05	
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A.	Madrid	Proyectos inmobiliario	-	38,19	1.194	24.758	2.971	(838)	Jun-05	
Cidade Universitaria, S.A.	Vigo	Promoción y gestión de residencias universitarias	25,91	-	1.012	10.784	3.346	(400)	Dic-05	
Ciser, S.A.	Vigo	Tratamiento informático de documentación	40,00	-	37	768	739	396	Nov-05	
Hispano Lusa, Compañía Tecnológica de Edificación S.A.	Carballiño	Fabricación de componentes de hormigón	32,67	-	-	33.946	566	(2.649)	Nov-05	
Prethor Lugo, S.A.	Lugo	Fabricación de componentes de hormigón	20,00	-	3.000	23.448	8.136	(475)	Nov-05	

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja		Valor Neto en Libros	Miles de Euros			Fecha Estados
			Directos	Indirectos		Datos de la Entidad Participada (*)			
						Activos	Patrimonio	Ejercicio	
Prethor Madrid, S.A.	Madrid	Fabricación de componentes de hormigón	20,00	-	1.700	40.095	3.859	(303)	Nov-05
Prethor, S.L.	Ourense	Sociedad de Cartera	20,00	-	1	40.486	(1.344)	(1.334)	Nov-05
Leva Yorma	Madrid	Inmobiliaria	-	24,39	194	4.211	481	1	Dic-05
Raminova, S.G.P.S. LDA.	Braga	Promociones inmobiliarias	39,53	-	10.150	81.871	36.916	11.204	Dic-05
Comtal Estruc, S.L.	Barcelona	Constructora	20,00	-	891	9.853	3.330	(1.060)	Dic-05
Grupo IT Deusto	Madrid	Nuevas Tecnologías	18,58	-	5.732	84.367	29.050	361	Ago-05
Inesga, Inversiones Estratégicas de Galicia, S. A.	Santiago	Inversiones financieras	22,18	2,39	118	489	487	2	Dic-05
Manzaneda Estación de Montaña, S.A.	Ourense	Estación de invierno	25,60	-	-	8.801	(167)	(789)	Nov-05
Ribera Casares Golf	Madrid	Inmobiliaria	-	24,39	562	26.235	607	7	Dic-05
Euromilenio Proyectos, S.L.	Logroño	Promociones inmobiliarias	20,00	-	700	13.099	3.500	-	Dic-05
Complejo Residencial Culleredo	Barcelona	Gestión de residencias universitarias	25,00	-	284	4.829	771	28	Oct-05
Autoestradas do Salnés, S.A.	Ourense	Construcc. y Explotación Autopista	30,00	-	637	8.500	2.125	-	Dic-05


(*) Para aquellas sociedades que no están obligadas a formular sus Cuentas Anuales bajo Normas Internacionales de Contabilidad, los datos de este Anexo se presentan bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en España, habiéndose realizado los ajustes de homogenización necesarios a efectos de consolidación en el Grupo Caixanova.

NOTA: La información incluida en este anexo corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales. En opinión de los Administradores de la Caja, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de los estados financieros de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas en las Cuentas Anuales de las mismas.



caixanova 

PILAR CIBRAN FERRAZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)

CERTIFICA: Que las Cuentas Anuales de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), han sido aprobadas por la Asamblea General de esta Entidad el veintidós de Junio de dos mil seis con la conformidad de todos los miembros de su Consejo de Administración. 

Y para que así conste y surta efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación, en Vigo a trece de Julio de dos mil seis.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Julio Fernández Gayoso
